



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia 1060

Proceso: Pertenencia

Demandante: Jesús Norberto Sánchez Londoño

Demandado: Gabriel Zapata Cifuentes

Demandado: Herederos indeterminados de José Albeiro Vinasco

Demandado: Personas indeterminadas

Radicación: 76-400-40-89-001-**2022-00342-00**

La Unión Valle, ocho (8) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Una vez revisadas las actuaciones surtidas dentro del presente asunto, y en aplicación a la preceptiva consagrada en el artículo 132 del CGP, realizar control de legalidad, a efectos de corregir o sanear los vicios que configuren nulidades u otras irregularidades dentro del presente asunto, se verifica que se halla el presente proceso, pendiente de proveer respecto de los siguientes temas.

Una vez vencidos los términos de traslado de todos los demandados y integrado el contradictorio con los señores Cesar Augusto Delgado Ramírez identificado con la C.C. No. 19'282.945 y Gustavo Jiménez Giraldo identificado con la C.C. No. 94'273.786 quienes se hicieron parte en el proceso dentro del término del emplazamiento, se procederá a correr traslado de las excepciones de mérito presentadas de conformidad con el artículo 370 del Código General del Proceso.

Por lo anterior el juzgado:

Resuelve:

Primero: Concomitante con el presente auto, correr traslado a las partes interesadas en la forma del artículo 110 del C.G.P. por el término de cinco (5) días para que se pronuncie sobre ellas y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer tal como lo dispone el artículo 370 del C. G. del P de las excepciones de mérito presentadas por el apoderado judicial de los señores Cesar Augusto Delgado Ramírez identificado con la C.C. No. 19'282.945 y Gustavo Jiménez Giraldo identificado con la C.C. No. 94'273.786 que denominó: 1) "Prescripción" 2. Confusión"

Notifíquese.

Firmado Por:

Juan Carlos García Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Unión - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56d3dff5636f417c1ad8bb3ef9ca005435b44b9e33ad55b2507063de9d731811**

Documento generado en 08/05/2023 03:15:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

CONTESTACION DEMANDA RAD, 76-400-40-89-001-2022-00342-00

juan euder quiceno rodriguez <juaneuder@hotmail.com>

Mié 18/01/2023 15:56

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - La Union

<jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co>;gustavo.5518jimenez@gmail.com <gustavo.5518jimenez@gmail.com>;cesar augusto delgado ramirez <cochosos@yahoo.es>

 6 archivos adjuntos (31 MB)

PODERES FIRMADOS GUSTAVO JIMENEZ Y CESAR AUGUSTO DELGADO.pdf; PANTALLAZO PODER CESAR AUGUSTO DELGADO.pdf; PODERES FIRMADOS GUSTAVO JIMENEZ Y CESAR AUGUSTO DELGADO.pdf; Recibos servicio públicos.pdf; CONTESTACION DDA.pdf; CONTESTACION DDA.doc;

 [Recibos Reapareciones locativas.pdf](#)  [Respuesta Andamios, acta no conciliación y otros.pdf](#)

Solicito comedidamente informar sobre el recibido de este correo ya que, es evidente que no cuenta este destino con respuesta automática, mil gracias

ABOGADO:

1- JUAN EUDER QUICENO RODRIGUEZ, T.P. No 282-829 del C.S. de la J.

Pre grado:

Derecho, universidad cooperativa de Colombia, sede Pereira - Cartago, campus Cartago, Año 2015.

Posgrados:

Magister en derecho constitucional, universidad libre de Colombia, sede Pereira (R), año 2020.

Aspirante a especialista en casación penal, universidad Gran Colombia, sede Bogota D.C; año 2019.

" EN LA VIDA UNAS VECES SE GANA Y OTRAS SE APRENDE"

Teléfono y whatsapp: 3164445568 - 3166308001

Correspondencia virtual: juaneuder@hotmail.com - jualvaro-14@hotmail.com

Correspondencia física: calle 14 B # 5-36 Zarzal, Valle del Cauca

UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO.



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

Señores
Juez Promiscuo Municipal
La Unión Valle.
E. S. D

Referencia: Contestación demanda Verbal de Pertenencia
Demandante : Jesús Norberto Sánchez Londoño
Demandados : Gabriel Zapata Cifuentes, Herederos Determinados e indeterminados del Señor José Albeiro Vinasco y Demás Personas desconocidas e Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-2022-00342-00

JUAN EUDER QUICENO RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 94'227.495 de Zarzal Valle, portador de la T.P. No. 282.829 otorgada por el C.S.J., según poder conferido, en mi condición de Apoderado judicial de los señores GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO, identificado con la C.C. No. 19'282.945 expedida en Bogotá D.C. y CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ, identificado con la C.C. No. 94'273.786 expedida en la Unión valle mayores de edad domiciliados y residentes en el Municipio de La Unión Valle en calidad de POSEEDORES LEGITIMOS del bien ubicado en el área urbana del municipio de La Unión en el barrio La Cruz Carrera 15 N. 14-61, identificado con la matrícula inmobiliaria N° 380-3454 de la oficina de instrumentos públicos de Roldanillo Valle y ficha catastral N° 76400010000 530009000 del Municipio de la Unión Valle, quienes fueron notificados vía correo electrónico de manera personal mediante correo electrónico el día Miércoles 14 de Diciembre del año 2022 a eso de las 9:27 am ante solicitud elevada a su despacho el día 12 de Diciembre del año 2022 posterior a la fijación el día 12 de Diciembre del año 2022 de una valla en el bien en el que están ubicados sus establecimiento de comercio desde hace más de 21 y 17 años y que poseen desde el 02 de Agosto del año 2021 posterior al fallecimiento el día 01 de Agosto del año 2021 del Propietario señor JOSE ALBEIRO VINASCO, allego a su despacho de manera comedida y respetuosa encontrándome dentro de los términos de Ley para hacerlo, con el fin único de dar Contestación a la Demanda Verbal de pertenencia Iniciada por el señor JESUS NORBERTO SANCHEZ LONDOÑO quien se identifica con la C.C. No. 6.358.206 expedida en La Unión Valle y tiene su lugar de domicilio en la Carrera 16 No. 15 – 49, Contestación que acorde con el artículo 96 del CGP Ley 1564 de 2012 procedo a realizar en los siguientes términos.

Al hecho Primero: Es cierto: Según se puede concluir del poder anexo

Al hecho Segundo: Es cierto, según se puede observar del certificado especial de tradición anexo a la demanda allegado por el demandante con el escrito de demanda.

Al hecho Tercero: No es cierto, ya que para el año 2007 el señor JOSE ALBEIRO VINASCO no le era posible hacer la venta del 100% del bien objeto del litigio, toda vez que solo era propietario de menos del 50 % del bien



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

inmueble que se pretende prescribir por parte del demandante, en tanto que para el año 2007 el 50 % del bien objeto del litigio era de propiedad de la señora CARMEN VINASCO, quien falleció el día 10 de Abril de 2021, momento a partir del cual el señor JOSE ALBEIRO VINASCO ostentaba la calidad de propietario de menos del 50 % del bien ya referido y de los derechos herenciales del restante 50 % consecuencia del fallecimiento de su tía CARMEN VINASCO, Derechos Herenciales que solo pueden ser objeto de venta mediante escritura Publica acorde con el artículo 1857 del Código Civil por lo cual la venta Verbal que se relaciona en la demanda así hubiese sido cierta pero que no lo es no tiene validez alguna por no cumplir las exigencias del artículo 1857 del Código Civil Colombiano para la venta de Derechos herenciales .

Al hecho Cuarto: Es cierto, ya que la afirmación que hace la Apoderada de haberse cancelado a si mismo el demandante los 10 millones de pesos es información que fue suministrada por el a su apoderada y debe tomarse por el Despacho como ciertas, ya que el señor JOSE ALBEIRO VINASCO, no solo nunca vendió o enajeno el porcentaje del que era propietario dentro del bien inmueble que se pretende prescribir, sino que jamás tuvo la necesidad de venderlo considerando que su condición de pensionado del magisterio le permitían llevar una vida en condiciones dignas y suplir cada una de sus necesidades e incluso las de su Tía CARMEN VINASCO, sin que se pueda tomar este hecho como un error mecanográfico o de transcripción o de transcripción.

Al hecho Quinto: No es cierto, como ya se dijo en precedencia los negocios jurídicos de Compraventa Verbal y el de venta de Derechos herenciales deben superar los requisitos del articulo 1611 del Código Civil Colombiano y este negocio como es claro en la demanda presuntamente se celebro de manera Verbal en el año 2007 es decir que nunca nacido a la vida jurídica, nunca estuvo al pendiente del estado de salud del señor JOSE ALBEIRO VINASCO, toda vez que pese a sus quebrantos de Salud siempre se valió, hasta el día de su fallecimiento el día 01 de Agosto de 2021.

Al hecho Sexto: No es cierto ya que El señor JOSE ALBEIRO VINASCO nunca vendió los derechos que poseía sobre el bien y menos los de su tía materna señora CARMEN VINASCO propietaria del 50% del bien Inmueble, quien como propietaria de dicho bien a la edad de 98 años 9 meses en compañía de su sobrino JOSE ALBEIRO VINASCO lo habitaron hasta el día de sus respectivas muertes esto es el 10 de Abril de 2021 y el día 01 de Agosto del año 2021, en relación a las dificultades económicas del señor JOSE ALBEIRO VINASCO tampoco son ciertas, ya que este no solo percibía mesadas pensionales, sino que era propietario de dos vehículos automotores que fueron retirados por el demandante del parqueadero donde estaban guardados.

Al hecho Séptimo: No es cierto, ya que no solo la citada prorroga nunca se dio, ya que tanto el señor JOSE ALBEIRO VINASCO como la señora CARMEN



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

VINASCO fueron propietarios del bien hasta el día de sus respectivos fallecimientos, teniendo en arrendamiento únicamente los locales comerciales a mis mandantes por mas de 21 y 17 años respectivamente, quienes mutan su posición de arrendatarios o poseedores ante la ausencia total de herederos conocidos del señor JOSE ALBEIRO VINASCO, sin reconocer jamás como poseedor o propietario del Bien Raíz Objeto de litigio al demandante

Al hecho Octavo: No es cierto ya que el Contrato de compraventa al que hace referencia el demandante nunca existió por lo cual era imposible que se entrara a ejercer la posesión y presumiendo la existencia de dicho contrato verbal de compraventa este nunca nacido a la vida jurídica como se explicó en precedencia cuales son cada una de los requisitos exigidos para que tanto el contrato verbal de compraventa y la venta de cosa ajena se materialicen, requisitos de los cuales es claro que no se cumplieron, ya que ni se mencionan ni se allega prueba de ello en el escrito de demanda.

Al hecho Noveno: No es cierto ya que quienes siempre estuvieron al cuidado del bien para evitar su deterioro fueron hasta el día de su fallecimiento los señores CARMEN VINASCO y JESUS ALBEIRO VINASCO, y posterior a ello mis mandantes, quienes no solo realizaron arreglos básicos sino incluso estructurales al bien como se acreditas con recibos de pagos de mano de obra y materiales, igual situación en lo relacionado al pago de servicios públicos y predial y complementarios, a tal punto que las copias de pagos de recibos de servicios públicos que allega el demandado con el escrito de demanda los obtuvo de un proceso policivo que cursa en su contra por perturbación a la posesión Instaurado por mis mandantes en contra del demandante, estando los soportes de pago originales en poder de mis mandantes quienes los allegaran en el momento que sean requeridos por el despacho.

Al hecho Decimo: No es cierto, ya que mis mandantes GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO. y CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ nunca han reconocido como propietario ni como poseedor al demandante, por el contrario han debido denunciar ante diferentes Instancias perturbaciones que este ha realizado a la posesión que desde el fallecimiento del señor JESUS ALBEIRO VINASCO el día 01 de Agosto del año 2021 mis mandantes ejercen sobre el bien que se pretende prescribir, y los recibos obtenidos solo corresponden al pago hecho por mi mandante CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ al señor JOSE ALBEIRO como cánones de arrendamiento de los meses de Agosto y Septiembre del año 2021, dinero que le fue entregado al demandante el día 01 de Agosto de 2021 para cubrir atención en salud del señor JOSE ALBEIRO.

Al hecho Decimo Primero: No es cierto, por el contrario es el demandante quien ha realizado perturbaciones a la posesión que desde el día 01 de Agosto del año 2021 día del fallecimiento del señor JOSE ALBEIRO VINASCO ejercen mis mandantes GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO. y CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ sobre el bien que se pretende prescribir, acciones de perturbación por parte del demandante tales como Bloqueo de la Puerta principal y querer ingresar al bien sin el consentimiento de mis mandantes en



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

su condición de poseedores legítimos del bien inmueble objeto de prescripción, dejando sentado que la acción penal instaurada por el demandante es infundada, pues el ingreso de mis mandantes al lugar donde ejercen posesión no tiene nada de ilegal, por el contrario es una acción de señor y dueño

Al hecho Decimo Segundo: Parcialmente cierto, ya que según se puede evidenciar en el documento anexo, este fue remitido a nombre de mis mandantes, pero al momento de la entrega por parte de la empresa de mensajería los mismos NO se encontraban en el establecimiento, pero si sus empleados, quienes informan que si son sus establecimientos de comercio pero que en el momento no se encuentran, en relación al domicilio del demandante como se puede evidenciar en los documentos anexos de la empresa de mensajería efectivamente es la Carrera 16 No. 15 – 49 del Municipio de La Unión Valle y no la suministrada en la demanda (Carrera 15 N° 14-61, La Unión –Valle del Cauca), ya este siempre ha residido en la Carrera 16 No. 15 – 49 del Municipio de La Unión Valle desde hace mas de 20 años incluso posterior la muerte de los verdaderos propietarios del bien CARMEN VINASCO y JOSE ALBEIRO VINASCO

Al hecho Décimo Tercero: No es cierto, ya que el Contrato de compraventa al que hace referencia el demandante nunca existió por lo cual era imposible que se entrara a ejercer la posesión, incluso presumiendo la existencia de dicho contrato verbal de compraventa este nunca nacido a la vida jurídica como se explicó en precedencia acorde con el artículo 1611 del Código Civil Colombiano, norma que define cuales son cada una de los requisitos exigidos para que tanto el contrato verbal de compraventa y la venta de cosa ajena se materialicen, requisitos de los cuales es claro que no se cumplieron, ya que ni se mencionan ni se allega prueba de ello, adicional ha esto el demandante nunca ha ocupado el bien por ningún periodo de tiempo siendo su verdadero domicilio la Carrera 16 No. 15 – 49 del Municipio de la Unión Valle desde hace mas de 20 años donde reside con su familia, domicilio que se ratifica en el documento de la empresa de mensajería que remitió a mis mandantes

ARTICULO 1857. <PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE VENTA>. La venta se reputa perfecta desde que las partes han convenido en la cosa y en el precio, salvo las excepciones siguientes:

La venta de los bienes raíces y servidumbres y la de una sucesión hereditaria, no se reputan perfectas ante la ley, mientras no se ha otorgado escritura pública.

Los frutos y flores pendientes, los árboles cuya madera se vende, los materiales de un edificio que va a derribarse, los materiales que naturalmente adhieren al suelo, como piedras y sustancias minerales de toda clase, no están sujetos a esta excepción.

Basado en lo anterior, solicita esta defensa Acceder a las siguientes

PRETENSIONES



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

Me opongo a las pretensiones de la parte actora porque no le asiste el derecho invocado,

.

Excepciones de fondo.

Prescripción:

1. de haberse dado en realidad en el año 2007 la compra venta verbal del bien raíz al que hace referencia en la demanda la parte actora y que se pretende Prescribir, este negocio jurídico acorde con el artículo 1857 del Código Civil Colombiano nunca nació a la vida jurídica como lo exige el artículo 1611 del Código Civil o tuvo efecto alguno sobre el bien raíz, por ende no obligo a las partes ni al pago ni a la entrega del bien Raíz

Confusión:

Es evidente que de haber existido como lo pregona el demandante un contrato Verbal de Compraventa la vía a seguir por parte del demandante es una muy diferente a la Prescripción adquisitiva de dominio.

Convención extintiva:

El posible Derecho que hubiese tenido el demandante se extinguió bajo su propia responsabilidad al; como consecuencia de la inactividad al no ejercer sus derechos oportunamente. La Ley 791 de 2002, redujo los términos de prescripción

Artículo 2°. Agréguese un inciso segundo al artículo 2513 del Código Civil, del siguiente tenor:

"La prescripción tanto la adquisitiva como la extintiva, podrá invocarse por vía de acción o por vía de excepción, por el propio prescribiente, o por sus acreedores o cualquiera otra persona que tenga interés en que sea declarada, inclusive habiendo aquel renunciado a ella".

Artículo 3°. El artículo 2530 del Código Civil quedará así:

"Artículo 2530. La prescripción ordinaria puede suspenderse sin extinguirse; en ese caso, cesando la causa de la suspensión, se le cuenta al poseedor el tiempo anterior a ella, si alguno hubo.

PRUEBAS

Solicito señor Juez, se decreten, practiquen y tengan como tales las siguientes:

Documentales



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

1. Recibos auténticos de pago de servicios públicos, predial y complementarios.
2. Recibos de reparaciones locativas del bien objeto de prescripción
3. Respuesta del Municipio de La Unión Valle a solicitud de Instalación de Andamios de fecha 27 de Octubre de 2021.
4. Denuncia por perturbación a la posesión Instaurada por mis defendidos en contra del señor JESUS NORBERTO SANCHEZ LONDOÑO el día 06-09 -2022 instaurada ante el municipio de La Unión Valle.
5. Acta de NO Conciliación de fecha 18 de Octubre del año 2022 de la Inspección de Policía del Municipio de La Unión Valle.
6. Copia de la resolución No. 631 del 28 de Octubre del año 2022 de la Inspección de Policía del Municipio de La Unión Valle, donde se resuelve un recurso de Apelación.
7. Denuncia Ante FGN del día 04 de Noviembre del año 2022 en contra de los señores HECTOR y JORGE ELIECER TAMAYO, por Daños en bien ajeno, Perturbación a la posesión, allanamiento de morada violación de domicilio.

Solicitud especial

1. Decretar la exposición de los recibos de pagos auténticos o vouchers de cada uno de los recibos de servicios públicos, predial y complementarios, tanto al demandante como a quienes manifiesten haber hecho la cancelación de los mimos, ya que en la demanda se expone como ejercicio de la posesión el pago de servicios y aportan copia de tales pagos copias que se obtuvieron dentro de un proceso policivo de perturbación a la posesión en contra del demandante instaurada por mis mandantes.

Requerir al Ministerio de educación Nacional y a la secretaria Departamental de educación para que certifique si el señor JOSE ALBEIRO VINASCO quien en vida se identificaba con la C.C. No. 6'238.912 recibía algún emolumento o mesada pensional de dichas entidades al igual que el monto percibido.

Requerir al RUNT para que certifique si a nombre del señor JOSE ALBEIRO VINASCO quien en vida se identificaba con la C.C. No. 6'238.912, se encontraba registrado algún vehículo automotor

Testimoniales

Sírvase señor Juez citar a los señores:



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

ROBINSON VALENCIA identificado con Cedula de Ciudadanía números 1.112'618.328 quien puede ser localizado en la Carrera 15 No. 15- 22 segundo piso Oficina 201 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 316 5308319 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

CARLOS HUMBERTO GORDILLO identificado con cedula de ciudadanía numero 6'356.659 quien puede ser localizado en la Manzana F casa 6 El Amparo de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 312 2485286 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

JUAN DIEGO SERNA GALLEG0 identificado con cedula de ciudadanía numero 1.114'210.017 quien puede ser localizado en la Carrera 15 No. 14 - 03 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 311 3082812 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

RAFAEL ARCANGEL AGUDELO LAVERDE quien puede ser localizado en la Carrera 15 No. 14 - 19 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 317 6351785 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

JOSE ALQUIDIO GOMEZ identificado con cedula de ciudadanía numero 79'439.902 quien puede ser localizado en la Carrera 15 No. 14 - 27 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 317 4834729 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

ESPERANZA LEMUS identificada con cedula de ciudadanía numero 24'544.982 quien puede ser localizada en la Carrera 16 No. 11 - 52 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 319 4791824 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

JAIR MURCIAS identificado con cedula de ciudadanía numero 7'722.989 quien puede ser localizado en la Carrera 20 No. 13 - 40 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 320 2691948 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

LEONARDO USMA identificado con cedula de ciudadanía numero 10'019.472 quien puede ser localizado en la Carrera 15 No. 15 - 20 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 321 7092906 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

DARIO AGUDELO identificado con cedula de ciudadanía numero 94'273.758 quien puede ser localizado en la Calle 15 No. 21 A - 43 de La Unión Valle o a través del abonado telefónico 316 4715613 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

OSCAR ANDRES GARCIA identificado con cedula de ciudadanía numero 94'273.969 quien puede ser localizado en la Calle 13 No. 13 - 03 de La Unión



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

Valle o a través del abonado telefónico 315 7650147 correo electrónico juaneuder@hotmail.com

para que bajo la gravedad de juramento declaren sobre los hechos que les constan de la presente demanda, contestación de la misma y respondan el interrogatorio que en su debida oportunidad formularé.

Pericial

Sírvase señor juez decretar inspección judicial con intervención de peritos sobre el predio objeto del presente proceso, con el objeto de constatar los hechos de la excepción.

NOTIFICACIONES

Mis poderdantes: CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ en la Carrera 15 No. 14 - 61 Local Estanquillo COCHOSOS Plaza abonado telefónico No. 314 6047186 Correo electrónico cochosos@yahoo.es

GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO en la Carrera 15 No. 14 - 61 Local TECOMUNIK-MOS abonado telefónico No. 321 8517184 correo electrónico gustavo.5518jimenez@gmail.com

El demandante, en la Carrera 16 No. 15 – 49 del Municipio de la Unión Valle correo electrónico norberto842@hotmail.com celular 316 4981141

El suscrito, en la Calle 14 B N° 5 – 36 Barrio Bolívar de Zarzal Valle correo electrónico juaneuder@hotmail.com Celular 316 4445568 o en la secretaria del juzgado.

Del Señor Juez, con el acostumbrado respeto.

Atentamente,

JUAN EUDER QUICENO RODRIGUEZ
C.C. No. 94'227.495 de Zarzal Valle
T.P. 282.829 del C.S.J.



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

Señores
Juez Promiscuo Municipal
La Unión Valle.
E. S. D

Proceso : Verbal de Pertenencia
Demandante (s) : Jesús Norberto Sánchez Londoño
Demandado (s) : Gabriel Zapata Cifuentes
Demandado (s) : Herederos Determinados del Señor José Albeiro Vinasco
Demandado (s) : Herederos Indeterminados del Señor José Albeiro Vinasco
Demandado (s) : Demás Personas desconocidas e Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-2022-00342-00

Poderdantes: GUSTAVO JIMENEZ Y CESAR AUGUSTO DELGADO
RAMIREZ

GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO, identificado con la C.C. No. 19'282.945 expedida en Bogotá D.C. y CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ, identificado con la C.C. No. 94'273.786 expedida en la Unión valle mayores de edad domiciliados y residentes en el Municipio de La Unión Valle, actuando en nuestros nombres y representación propia, en calidad de POSEEDORES LEGITIMOS del bien objeto de Demanda y que pretende adquirir de manera irregular mediante Proceso Declarativo de pertenencia el señor JESUS NORBERTO SANCHEZ LONDOÑO, con todo respeto manifestamos que conferimos poder especial, amplio y suficiente al Doctor JUAN EUDER QUICENO RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 94'227.495 de Zarzal Valle, portador de la T.P. No. 282.829 otorgada por el C.S.J. para que en nuestro nombre y representación, lleva a cabo contestación de Demanda Verbal de declaración de pertenencia iniciada por el señor JESUS NORBERTO SANCHEZ LONDOÑO que se encuentra en su despacho bajo radicado 76-400-40-89-001-2022-00342-00, demanda que pesa sobre el bien inmueble ubicado en el Municipio de La Unión valle, identificado con la matricula inmobiliaria N° 380-3454 de la oficina de instrumentos públicos de Roldanillo Valle y ficha catastral N° 76400010000 530009000, predio que acorde con figura en el certificado de tradición de la oficina de Instrumentos públicos de Roldanillo Valle posee un área superficial de 196 Metros cuadrados más o menos, pero en el predial Municipal se determina un área de 237 metros y un área Construida de 186 metros cuadrados.

Nuestro Apoderado queda facultado para, presentar contestación de la demanda ya referida, a más de lo anterior nuestro apoderado podrá Solicitar reconocimiento de mejoras, interrogatorio de parte, solicitar y aportar pruebas testimoniales, presentar pruebas documentales, solicitar copias, notificarse en nuestro nombre, recurrir providencias, presentar recursos de reposición y apelación, y en general podrá, transigir, desistir, conciliar, renunciar, sustituir,

Página 1 de 2

Calle 14 B N° 5 - 36 Barrio Bolívar
Zarzal Valle - Colombia
Teléfono Celular 3164445568
Mail: juaneuder@hotmail.com -

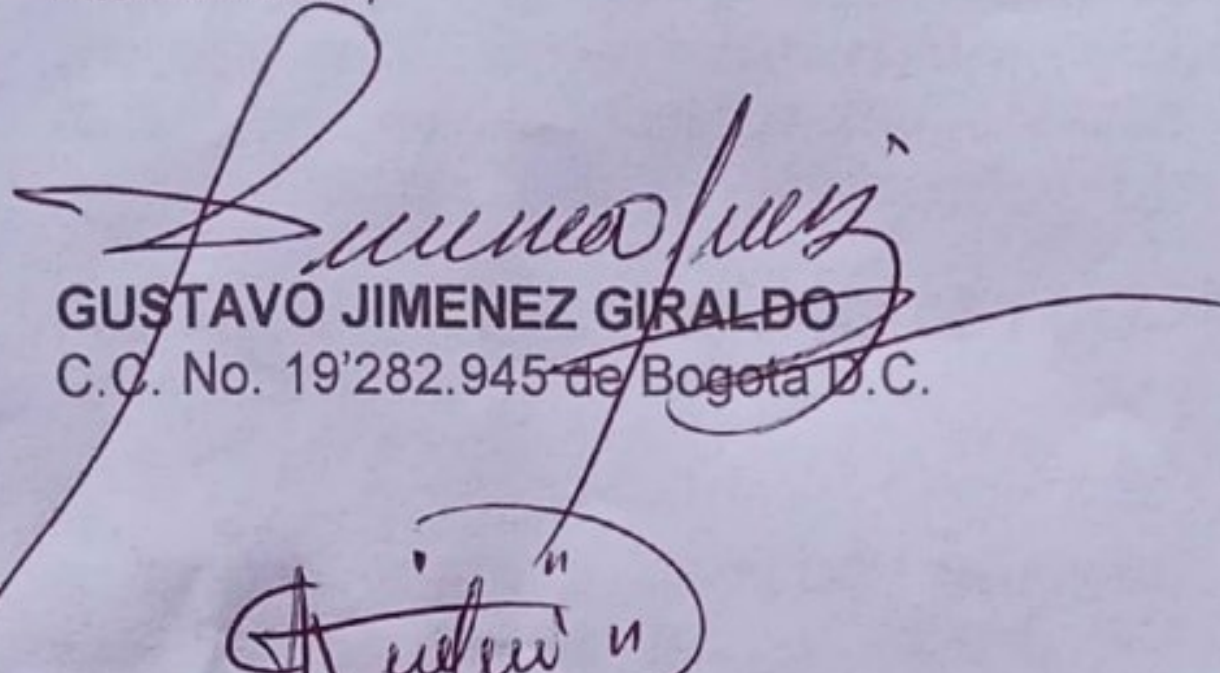


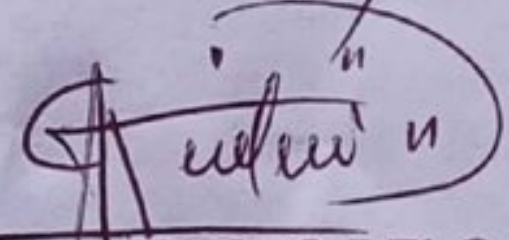
QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

reasumir y efectuar todas las acciones y trámites necesarios en el cumplimiento de su mandato que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su deber, en defensa de nuestros intereses, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 77 del C.G.P., de tal modo que no pudiere alegarse falta de competencia en cualquier diligencia o actuación procesal desplegada con ocasión del ejercicio de su mandato.

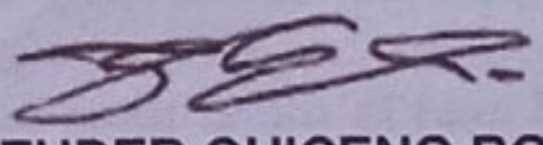
Reconózcasele Personería Jurídica, dentro de los términos y efectos del presente poder.

Atentamente,


GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO
C.C. No. 19'282.945 de Bogotá D.C.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ
C.C. No. 94'273.786 de La Unión Valle

Acepto poder:


JUAN EUDER QUICENO RODRIGUEZ
C.C. No. 94'227.495 de Zarzal Valle
T.P. 282.829 del C.S.J.



QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

Señores
Juez Promiscuo Municipal
La Unión Valle.
E. S. D

Proceso : Verbal de Pertenencia
Demandante (s) : Jesús Norberto Sánchez Londoño
Demandado (s) : Gabriel Zapata Cifuentes
Demandado (s) : Herederos Determinados del Señor José Albeiro Vinasco
Demandado (s) : Herederos Indeterminados del Señor José Albeiro Vinasco
Demandado (s) : Demás Personas desconocidas e Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-2022-00342-00

Poderdantes: GUSTAVO JIMENEZ Y CESAR AUGUSTO DELGADO
RAMIREZ

GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO, identificado con la C.C. No. 19'282.945 expedida en Bogotá D.C. y CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ, identificado con la C.C. No. 94'273.786 expedida en la Unión valle mayores de edad domiciliados y residentes en el Municipio de La Unión Valle, actuando en nuestros nombres y representación propia, en calidad de POSEEDORES LEGITIMOS del bien objeto de Demanda y que pretende adquirir de manera irregular mediante Proceso Declarativo de pertenencia el señor JESUS NORBERTO SANCHEZ LONDOÑO, con todo respeto manifestamos que conferimos poder especial, amplio y suficiente al Doctor JUAN EUDER QUICENO RODRIGUEZ identificado con C.C. No. 94'227.495 de Zarzal Valle, portador de la T.P. No. 282.829 otorgada por el C.S.J. para que en nuestro nombre y representación, lleva a cabo contestación de Demanda Verbal de declaración de pertenencia iniciada por el señor JESUS NORBERTO SANCHEZ LONDOÑO que se encuentra en su despacho bajo radicado 76-400-40-89-001-2022-00342-00, demanda que pesa sobre el bien inmueble ubicado en el Municipio de La Unión valle, identificado con la matricula inmobiliaria N° 380-3454 de la oficina de instrumentos públicos de Roldanillo Valle y ficha catastral N° 76400010000 530009000, predio que acorde con figura en el certificado de tradición de la oficina de Instrumentos públicos de Roldanillo Valle posee un área superficial de 196 Metros cuadrados más o menos, pero en el predial Municipal se determina un área de 237 metros y un área Construida de 186 metros cuadrados.

Nuestro Apoderado queda facultado para, presentar contestación de la demanda ya referida, a más de lo anterior nuestro apoderado podrá Solicitar reconocimiento de mejoras, interrogatorio de parte, solicitar y aportar pruebas testimoniales, presentar pruebas documentales, solicitar copias, notificarse en nuestro nombre, recurrir providencias, presentar recursos de reposición y apelación, y en general podrá, transigir, desistir, conciliar, renunciar, sustituir,

Página 1 de 2

Calle 14 B N° 5 - 36 Barrio Bolívar
Zarzal Valle - Colombia
Teléfono Celular 3164445568
Mail: juaneuder@hotmail.com -

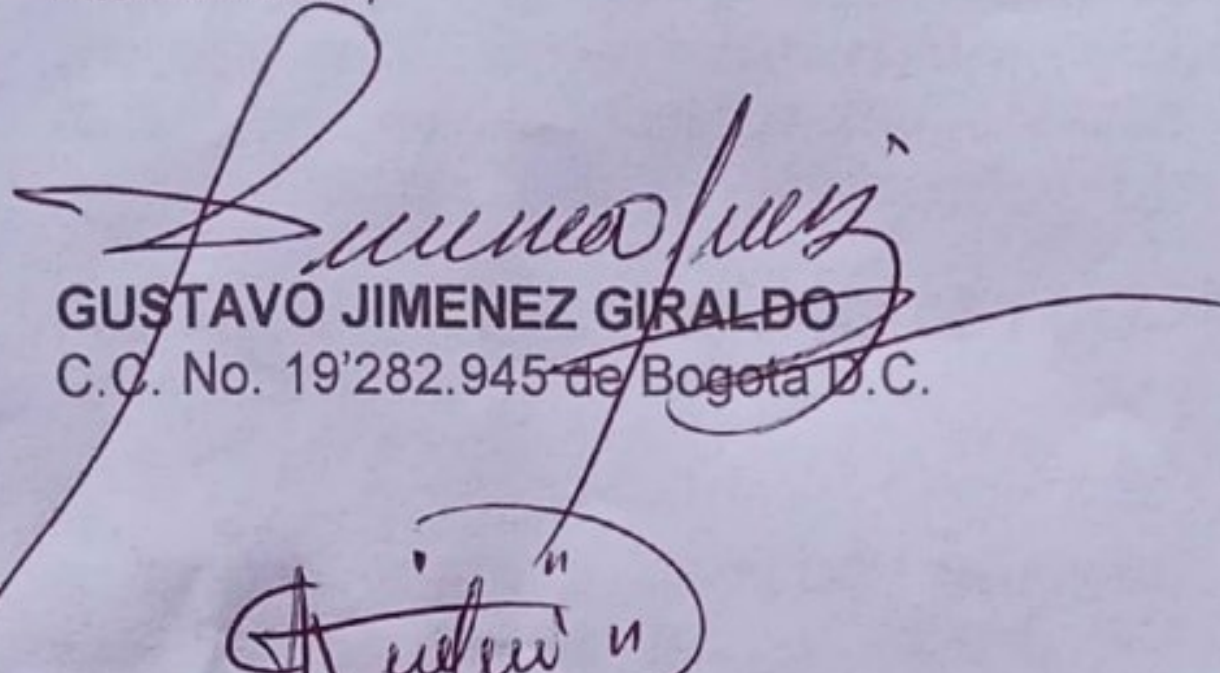


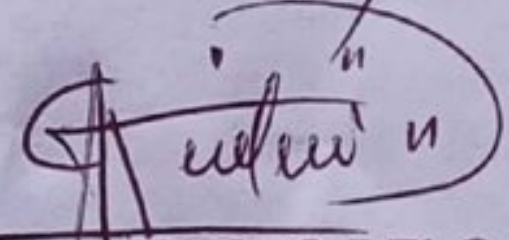
QUICENO ABOGADOS Y ASOCIADOS
UNA ORGANIZACIÓN A SU SERVICIO

reasumir y efectuar todas las acciones y trámites necesarios en el cumplimiento de su mandato que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su deber, en defensa de nuestros intereses, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 77 del C.G.P., de tal modo que no pudiere alegarse falta de competencia en cualquier diligencia o actuación procesal desplegada con ocasión del ejercicio de su mandato.

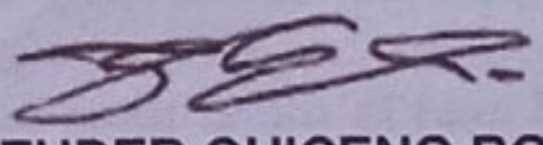
Reconózcasele Personería Jurídica, dentro de los términos y efectos del presente poder.

Atentamente,


GUSTAVO JIMENEZ GIRALDO
C.C. No. 19'282.945 de Bogotá D.C.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMIREZ
C.C. No. 94'273.786 de La Unión Valle

Acepto poder:


JUAN EUDER QUICENO RODRIGUEZ
C.C. No. 94'227.495 de Zarzal Valle
T.P. 282.829 del C.S.J.

Outlook

Buscar

Reunirse ahora



Mensaje nuevo



Eliminar



Archivo



Denunciar



Limpiar



Mover a



Categorizar



Carpetas



Bandeja de entrada



Correo no deseado 4



Borradores 14



Elementos enviados



Elementos eliminados 18

Archivo

Notas

CALIFICACIONES

carpeta

CONSEJO DE ESTADO

CORTE CONSTITUCI...

DECRETOS Y LEYES

Documentos person...

EJECUTIVOS

Enviados Doctor



Proceso cesar augusto delgado

1



cesar augusto delgado ramirez <cochosos@yahoo.es>

← ↶ ↷ ...

Para: Usted

Jue 27/10/2022 6:13 PM



DOC-20221027-WA0039..pdf

581 KB

[Enviado desde Yahoo Mail para Android](#)

Responder



Reenviar

----- Mensaje reenviado -----

De: "ADRIANA LUCIA GARCIA OSPINA" <algarcia_uadmon@intep.edu.co>**Para:** "cochosos@yahoo.es" <cochosos@yahoo.es>**Cc:****Enviado:** jue, 27 de oct. de 2022 a la(s) 6:10 p. m.**Asunto:**

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del Instituto de Educación Técnica Profesional INTEP. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a webmaster@intep.edu.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales.

Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información



Jose Albero Vinasco - CUC 205102
GRA 15 # 14-63 LOCAL
BARRIO

MUNICIPIO La Union
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102

VALOR TOTAL 14.850

REFERENCIA 1 6683356

LOCAL - GUSTAVO

COMPLETO

50258708 FECHA DE EXPEDICIÓN

Días		Lecturas		Consumo
Año	Factur.	Anterior	Actual	M ³
20	31	193	195	2

Costo de tendencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
124,14	5.924,14	5.924,00	0,00	5.924,00
195,80	1.895,80	3.990,00	-200,00	3.790,00
195,80	1.995,80	0,00	0,00	0,00
1.995,80	1.995,80	0,00	0,00	0,00
		9.914,00	-200,00	9.714,00

0	953,38	953,38	0,00	0,00	0,00
0	953,38	953,38	0,00	0,00	0,00
2			5.235,00	-95,00	5.140,00

Aseo

Explotación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

Acuavalle S.A. - E.S.P., informa a los propietarios de predios que tengan INQUILINOS, que de acuerdo con las normas legales expedidas por el Gobierno Nacional en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por COVID-19, mediante el Decreto 528 de 2020 y la Resolución CRA 915 de 2020, se otorgaron créditos automáticos a los estratos socioeconómicos de uso residencial 1, 2, 3 y 4. Por consiguiente, se solicita estar pendiente del estado de cuenta de los citados predios y evitar que le dejen las deudas de los servicios públicos.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend

Total créditos

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
11	12	20	91.660,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

CON SERVICIO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	5.924
CONSUMO ACUEDUCTO	3.990
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-200
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.328
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1.907
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-95
AJUSTE A LA DECENA	4

LOCAL GUSTAVO

ENERO - 2.021

VALOR TOTAL

14.850

Páguese hasta

Fecha de suspensión

13 ENE 2021

- BANCO -



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Union
SUSCRIPTOR 205102
UBICACIÓN 205102
FECHA DE VENCIMIENTO 7604-10-070-000026
N° DOCUMENTO 13 ENE 2021
VALOR 50258708
REFERENCIA 1 14.850
6683356



(415)7709998003934(8020)0000000000683356(3900)0000014850(96)20210113





MUNICIPIO La Unión
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102
14.850

REFERENCIA 1 736955

MEDIDOR 1504/1546/
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA 2021-4-10 LA UNION
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 2 - BAJO

51615508

FECHA DE EMISIÓN 08 ABR 2021 00:00:00

Uso	Lectura	Consumo	Nivel	Historia de consumo	Costo	Anticipo
Uso	Factor	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³
2"	30	197	199	2	0	1

Uso	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
2"	5.924.14	5.924.00	0.00	5.924.00	2	5.328.28	5.328.28	5.328.00	0.00	5.328.00
2"	1.985.90	1.985.00	-200.00	1.785.00	0	953.38	953.38	1.907.00	95.00	1.412.00
2"	1.985.90	0.00	0.00	0.00	0	953.38	953.38	0.00	0.00	0.00
2"	1.985.90	0.00	0.00	0.00	0	953.38	953.38	0.00	0.00	0.00
		9.914.00	-200.00	9.714.00	2			5.235.00	95.00	5.140.00

Tramo	Frecuencia	Frecuencia	Subsidio contribución	Neto a pagar
Tramo	Tramo	Frecuencia	Frecuencia	Subsidio contribución

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	5.924
CONSUMO ACUEDUCTO	3.990
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-200
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.328
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1.907
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	95
AJUSTE A LA DECENA	4

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas
			Tot Fact Pend

Total créditos

Último pago realizado

día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
12	03	21	12.050,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

VALOR TOTAL

14.850

Paguese hasta

Fecha de suspensión

12 ABR 2021

- BANCO -



(415)770998003934(8020)00000000007369686(3000)0000014850(96)20210412

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Unión
SUSCRIPTOR 205102
UBICACIÓN 7804-10-070-000026
FECHA DE VENCIMIENTO 12 ABR 2021
N° DOCUMENTO 51615508
VALOR 14.850
REFERENCIA 1 7369555

Relácil

EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205172
REFERENCIA 7689781

MEDIDOR 1504751407
DIAMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA 2021-10 LA UNION
CLASE DE SERVICIO residencial
ESTRATO 2 - BAJO

FECHA DE EMISION 20 MAY 2021 00:00:00

Consumo	Costo	Subsidio	Neto a pagar
1.528,25	3.528,25	0,00	3.528,25
853,38	853,38	0,00	0,00
853,38	853,38	0,00	0,00
853,38	853,38	0,00	0,00
853,38	853,38	0,00	0,00
3.528,25	3.528,25	0,00	3.528,25

Alcantarillado

Consumo	Costo	Subsidio	Neto a pagar
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

Concepto	Valor
GASTOS DE AGUARDADO	3.528,25
AJUSTE A LA REDENA ALcantarillado	0,00
GASTOS DE AGUARDADO	3.528,25
AJUSTE A LA REDENA	0,00

LOCAL GUSTAVO
MAYO - 2021

Créditos integrados y financiación

Descripción	Valor de crédito	Gastos	Tot.	Fac.	Financ.
Total créditos					

Último pago realizado

Fin.	Mes.	Año.	Valor	Saldo	Pago
18	04	21	15.866,66		

Estado del servicio

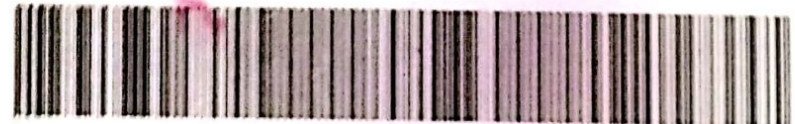
VALOR TOTAL 3.250

Páguese hasta 20 MAY 2021

Fecha de suspensión

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 NIT 800 400 032 8

MUNICIPIO LA UNION
SUSCRIPTOR 205172
UBICACION 7684 10-076-000026
FECHA DE VENCIMIENTO 31 JUN 2021
N° DOCUMENTO 6366668
VALOR 18.166
REFERENCIA 1 7689781



(445/770998000004)(820)000000000783779(39000000012050)20210521

Lab 17: 17/01/2020

EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR

SUBSCRIBER

12470

REFERENCIA: 8131607

MEDIDOR 150471467

DIAMETRO 12"

TARIFA VICENCIA (2021-7-10) LA UNION

CLASE DE SERVICIO: Residencia

ESTRATO 2-BAK

271 (a) (b) (c) (d)

FECHA DE EXPEDICION 06 JUL 2021 00 00 01

País		Iniciativa		Consumo		Reserva		Historia de consumo		Punto	
Año	Indicador	Anterior	Actual	M	Indicador	M	Indicador	M	Indicador	M	Indicador
201	30	200	201	1	0	1	0	1	0	1	0

Cuenta de Ingresos					Atcarantillado				
Cuenta de Ingresos	Total Ingresos	Cuenta Real Ingresos	Subtotal a creditar	Total a pagar	Cuenta de Ingresos	Total Ingresos	Cuenta Real Ingresos	Subtotal a creditar	Total a pagar
124.30	8 124.30	8 124.00	0.00	8 124.00		2 420.72	2 420.72	0 420.00	0 420.00
105.14	1 051.14	2 054.00	101.00	1 861.00	1	684.11	684.11	45.00	639.00
105.14	2 051.14	0.00	0.00	0.00	2	684.11	684.11	0.00	0.00
105.14	2 051.14	0.00	0.00	0.00	2	684.11	684.11	0.00	0.00
		8 185.00	101.00	8 084.00	3			4 920.00	4 920.00

[illegible]

Alcaldes y Jueces de los comités informan a la comunidad usaria que conforme a la Ley de Fomento de las Zonas Comunitarias 12 de 1984, en su artículo 125. El incremento de las cuotas de las zonas comunitarias se determinará a partir del presente índice del 3.35% de acuerdo con el artículo 126 de la Ley de Fomento de las Zonas Comunitarias 12.

Creditos, otorgados y financiación

Descripción	Avalúo de la cuenta	Saldo	Cuentas		
			Tal	Faci	Pena
Total créditos					

Ultimate page realization

2014	2015	2016	2017	2018	2019
14	15	21	12	12	12
ESTADO DE GUATEMALA			GUATEMALA		
ESTADO DE GUATEMALA			GUATEMALA		

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

DARGO FILO ACIETIARTE	0.124
CONSUMO ACIETIARTE	2.004
SUBSISTO CONSUMO ACIETIARTE	-100
AJLSTE A LA DECENA ALDANTARILLADO	0
DARGO FILO ALDANTARILLADO	0.641
VERTIMENTO ALDANTARILLADO	300
SUBSISTO VERTIMENTO ALDANTARILLADO	40
AJLSTE A LA DECENA	

Local Gustave

JO(10-2021

VALOR TOTAL

12 470

Figure 14.14

Tratado de Suscripción

42-44-5024

- BANCO -



AQUAYALLE S.A. E.S.R.
NT 807.309.732-8

MUNICIPIO	La Unión
SUBSCRIPTOR	205732
EDICIÓN	7554-00-070-000028
FECHA DE VENCIMIENTO	15 JUL 2021
Nº DOCUMENTO	53028600
VÁLIDE	02.670
REFERENCIA E	4020007

[illegible]

MUNICIPIO La Union
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102

VALOR TOTAL 12.470

REFERENCIA 1 8352756

MEDIDOR 150476467

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA VIGENCIA -2021-8-10-LA UNION

CLASE DE SERVICIO Residencial

ESTRATO 2 - BAJO

1095

53483066

FECHA DE EXPEDICIÓN 04 AGO 2021 00 00 00

Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo		Prom.	Antigüedad
Año	Factur.	Anterior	Actual	M³	Código	M³	Meses	M³	Meses
1	31	201	202	1	0	M³	1	1	1

Alcantarillado					Alcantarillado				
Consumo	Costo de	Tarifa	Costo real	Subsidio o	Consumo	Costo de	Tarifa	Costo real	Subsidio o
M³	referencia	aplicada	mes	contribución	M³	referencia	aplicada	mes	contribución
1	3.440,75	3.440,75	3.441,00	0,00	1	984,11	935,11	983,00	-49,00
0	984,11	984,11	0,00	0,00	0	984,11	984,11	0,00	0,00
0	984,11	984,11	0,00	0,00	0	984,11	984,11	0,00	0,00
1			4.424,00	-49,00	1			4.424,00	-49,00

TOTAL

Aseo

Facturación y comercialización

Barrido limpieza

Recolección transporte

Tratamiento disposición final

Tramo excedente

Frecuencia recolección

Frecuencia barrido

Subsidio o contribución

Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. -E.S.P., Informa a los DEUDORES MOROSOS que durante el presente mes iniciará las acciones legales tendientes a lograr el cobro de los servicios públicos efectivamente prestados y adeudados. Para tal efecto, se ha contratado la empresa especializada de abogados FINANECREDITO SAS. Los invitamos a ponerse al día con esta importante obligación o pactar acuerdos de pago para evitar embargos y/o cobros ejecutivos.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend

Total créditos

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
16	07	21	12.470,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.124
CONSUMO ACUEDUCTO	2.064
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-103
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	5
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.441
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	983
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-49
AJUSTE A LA DECENA	5

VALOR TOTAL

12.470

Páguese hasta

Fecha de suspensión

12 AGO 2021

- BANCO -



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Union
SUSCRIPTOR 205102
UBICACIÓN 7604-10-070-000026
FECHA DE VENCIMIENTO 12 AGO 2021
N° DOCUMENTO 53483066
VALOR 12.470
REFERENCIA 1 8352756



(415)770998003934(8020)00000000008352756(3900)0000012470(96)20210812

MUNICIPIO La Union
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102
VALOR TOTAL 12.470

MEDIDOR 150476467
DIÁMETRO 1/2 "
TARIFA VIGENCIA -2021-11-10-LA UNION
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 2 - BAJO

REFERENCIA 1 9052949

FECHA DE EXPEDICIÓN 04 NOV 2021 00 00 00

54882141

Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo				Prom.	Antigüedad
Año	Factur.	Anterior	Actual	M³	Código	M³				M³	Meses
21	30	204	205	1	0					1	1

Alcantarillado					Consumo	Costo de	Tarifa	Costo real	Subsidio o	Neto a
de	referencia	aplicada	mes	contribución	pagar	M³	referencia	mes	contribución	pagar
124,38	6.124,38	6.124,00	0,00	6.124,00			3.440,75	3.440,75	0,00	3.441,00
063,14	1.960,14	2.064,00	-103,00	1.961,00	1	984,11	935,11	983,00	-49,00	934,00
063,14	2.063,14	0,00	0,00	0,00	0	984,11	984,11	0,00	0,00	0,00
063,14	2.063,14	0,00	0,00	0,00	0	984,11	984,11	0,00	0,00	0,00
TOTAL					1			4.424,00	-49,00	4.375,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. E.S.P. INFORMA QUE DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN CRA 955 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARÁGRAFO 1. A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2021, LAS PERSONAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO DEBERÁN APLICAR O PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 DE LA LEY 142 DE 1994, EJECUTAR SUSENSIONES Y CORTES DEL SERVICIO A TODOS LOS SUSCRIPTORES MOROSOS.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
11	10	21	12.470,00	BANCOLOMBIA	EFEKTIVO

CON SERVICIO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.124
CONSUMO ACUEDUCTO	2.064
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-103
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	5
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.441
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	983
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-49
AJUSTE A LA DECENA	5

VALOR TOTAL

12.470

Páguese hasta

Fecha de suspensión

16 NOV 2021

- BANCO -

NOV. 2.021

Local GUSTAVO



(415)7709998003934(8020)0000000000009052949(3900)0000012470(96)20211116

BARRIO
MUNICIPIO La Unión
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102

VALOR TOTAL 12.160
REFERENCIA 1 9295325

CORRECCIÓN
BARRIO LA CRUZ LA UNIO
CR 15 14 27 LA CRUZ
CÓDIGO 300704259 TEL: 9422289
RECIBO 07802 FAX: 069452
RECAUDO
CÓDIGO 00340
ACUAVALLE
REF: 0000000009295325

VALOR 12.160

El cliente es responsable por los servicios
prestados por el DE. El DE puede prestar
servicios finalizados por su cuenta, por lo que
se le informa en este documento que
correcta. Para realizar una revisión de
06001912345. Conserve esta tarjeta como
aporte.

CLIENTE

55366833 FECHA DE EXPEDICIÓN 03 DIC

Días		Lecturas		Consumo	Novedad
No	Factur.	Anterior	Actual	M ³	Código
1	31	205	206	1	0

de	Tarifa	Costo real	Subsidio o	Neto a
encia	aplicada	mes	contribución	pagar
92	6.042,92	6.043,00	0,00	6.043,00
43	1.563,43	1.644,00	-82,00	1.562,00
43	1.645,43	0,00	0,00	0,00
43	1.645,43	0,00	0,00	0,00

Alcantarillado

Consumo	M ³	1.027,86	977,86	1.027,00	-50,00	977,00
1						
0		1.027,86	1.027,86	0,00	0,00	0,00
0		1.027,86	1.027,86	0,00	0,00	0,00
1				4.598,00	-50,00	4.548,00

TOTAL 1

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. - E.S.P. INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL: QUE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA MEDIANTE RESOLUCIÓN # 935 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, DECLARO EL MERCADO REGIONAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN SU ÁMBITO DE OPERACIÓN, LO CUAL SE ESTA APLICANDO EN LA PRESENTE FACTURACION.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Síto	Pago
17	11	21	12.470,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO
Estado del servicio			CON SERVICIO		

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.043
CONSUMO ACUEDUCTO	1.644
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-82
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	2
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.571
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1.027
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-50
AJUSTE A LA DECENA	5

Local Gustavo

VALOR TOTAL

12.160

Páguese hasta

Fecha de suspensión

14 DIC 2021

- BANCO -

DIC - 2021



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Unión
SUSCRIPTOR 205102
UBICACIÓN 7604-10-070-000026
FECHA DE VENCIMIENTO 14 DIC 2021
N° DOCUMENTO 55366833
VALOR 12.160
REFERENCIA 1 9295325



(415)7709998003934(8020)0000000009295325(3900)0000012160(96)20211214

 CamScanner

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 56385193

Periodo facturado			Días			Lecturas			Consumo			Historia de consumo		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³	Meses	M ³	Meses	M ³
24	12	21	25	01	22	32	207	208	1	0	1	1	1	1

Acueducto

Cargo fijo	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Consumo básico	1	6 042,92	6 042,92	6 043,00	0,00	6 043,00
Consumo complementario	0	1 645,43	1 563,43	1 644,00	-82,00	1 562,00
Consumo puntuario	0	1 645,43	1 645,43	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1			7.687,00	-82,00	7.605,00

Alcantarillado

Cargo fijo	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Consumo básico	1	3 571,07	3 571,07	3 571,00	0,00	3 571,00
Consumo complementario	0	1 027,86	977,86	1 027,00	-50,00	977,00
Consumo puntuario	0	1 027,86	1 027,86	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1			4 598,00	-50,00	4 548,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

Acuavalle S.A. - E.S.P., informa a los propietarios de predios que tengan INQUILINOS, que de acuerdo con las normas legales expedidas por el Gobierno Nacional en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica por COVID- 19, mediante el Decreto 528 de 2020, se otorgaron créditos automáticos a los estratos socioeconómicos de uso residencial 1, 2, 3 y 4. Por consiguiente, se solicita estar pendiente del estado de cuenta de sus predios y evitar que le dejen deudas por servicios públicos, en el evento de la terminación de los contratos de arrendamiento. Evite por estar en mora la

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
11	01	22	12.160,00	BANGOLOMBIA	EFFECTIVO

CON SERVICIO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6 043
CONSUMO ACUEDUCTO	1 644
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-82
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	2
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3 571
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1 027
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-50
AJUSTE A LA DECENA	5

LOCAL GUSTAVO

FEBRERO- 2.022

VALOR TOTAL

12.160

Páguese hasta

Fecha de suspensión

15 FEB 2022

- BANCO -



Redeban

FEBRERO - 2022

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

SEIRO VINASCO

14-63 LOCAL

1-000026

UNO

luaga

Referencia de Pago N°: 9823001

Fecha de Emisión: 2022-02-07

Barrio: Cabecera Municipal

Valor Deuda: 12.160,00

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.160,00

Saldo Pendiente: 0,00

Contrato: 205102

Referencia de Pago N°: 9823001

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.160,00



(415)770998003634(8020)00000000009823001(3900)0000012160(96)20220217
FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



ACUAVALLE
Más Por Vos

NIT. 890.399.032-8

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Contrato: 205102

Nombre: JOSE ALBEIRO VINASCO

Dirección: CRA 15 # 14-63 LOCAL

Ruta: 7604-10-070-000026

Ciclo: 10 - LA UNION UNO

Meses Deuda: 1

Autorizado Por: fzuluaga

Referencia de Pago N°: 9823001

Fecha de Emisión: 2022-02-07

Barrio: Cabecera Municipal

Valor Deuda: 12.160,00

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.160,00

Saldo Pendiente: 0,00

Contrato: 205102

Referencia de Pago N°: 9823001

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.160,00



(415)770998003634(8020)00000000009823001(3900)0000012160(96)20220217
FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



MUNICIPIO
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102
12.560
REFERENCIA 1 10250209

MEDIDAS 150478467
DIAMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA 2022-4-10 LA UNION UNO
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 2 - BAJO

Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca
NIT 890.399.032-8

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 57288964

FECHA DE EMISION 25 ABR 2022 00:00:00

Periodo facturado			Dias			Facturas			Consumo			Historia de consumo			Prom.		
Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Ractur.	Anterior	Actual	M ³	Costo	M ³	M ³	M ³	M ³	M ³	M ³	M ³
25	02	22	25	03	22	38	208	212	1	2					1	1	

Acueducto

Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
Carga fija	8.247,77	8.247,77	8.248,20	0,00	8.248,20
Consumo básico	1.700,80	1.815,80	1.701,20	-85,20	1.616,00
Consumo complementario	1.700,80	1.700,80	2,20	0,00	2,20
Consumo sanitario	1.700,80	1.700,80	0,20	0,00	0,20
TOTAL			7.848,20	-85,20	7.848,20

Alcantarillado

Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
	3.692,15	3.692,15	3.692,00	0,00	3.692,00
1	1.060,55	1.060,55	1.060,00	-55,00	1.005,00
2	1.060,55	1.060,55	0,00	0,00	0,00
2	1.060,55	1.060,55	0,00	0,00	0,00
1			4.752,00	-55,00	4.697,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo pendiente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio contribución	Neto a pagar

Acuavalle S.A. - E.S.P., norma que el Código Penal Colombiano en su Artículo 269 determina: Quien se apropie indebidamente de agua o altere los medidores incurrirá en prisión de 16 a 72 meses y multas hasta por un valor de \$150 millones. Si conoce algún fraude, denuncie a PSA: 8272402 Ext: 1033 y 1133 o al correo electrónico: denuncias@acuavalle.gov.co.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot.	Fact.	Penal.
Total créditos					

Último pago realizado

Dia	Mes	Año	Valor	Site	Pago
25	03	22	12.560,00	BANCOLOMBIA	EFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIC ACUEDUCTO	6.248
CONSUMO ACUEDUCTO	1.701
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-85
ALISTE 4.4 DECENA ALCANTARILLADO	1
CARGO FIC ALCANTARILLADO	3.692
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1.060
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-53
ALISTE 4.4 DECENA	-4

LOCAL GUSTAVO
ABRIL - 2022

VALOR TOTAL

12.560

Páguese hasta

Fecha de suspensión

12 ABR 2022

- BANCO -



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO

SUSCRIPTOR

UBICACIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

Nº DOCUMENTO

VALOR

REFERENCIA 1

La Union

205102

7604-10-070-000026

12 ABR 2022

57288964

12.560

10250209



(415)770898003934(8020XXXXXXXXXX10250209(3000XXXXXXXX12560(06120220412

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Contrato: 205102

Nombre: JOSE ALBEIRO VINASCO

Dirección: CRA 15 # 14-63 LOCAL

Ruta: 7604-10-070-000026

Ciclo: 10 - LA UNION UNO

Meses Deuda: 1

Autorizado Por: fzuluaga

Referencia de Pago N°: 10270380

Fecha de Emisión: 2022-04-05

Barrio: Cabecera Municipal

Valor Deuda: 12.560,00

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.560,00

Saldo Pendiente: 0,00

Contrato: 205102

Referencia de Pago N°: 10270380

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.560,00



(415)7709998003934(8020)0000000000102703801
FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE E



ABR 05 2022 15:18:25 REMDES 9.41

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO LA CRUZ LA UNIO
CR 15 14 27 LA CRUZ

C. UNICO: 3007042659 TER: 94621891
RECIBO: 020185 RRN: 032537
APPD: 315875

RECAUDO

CONVENIO: 00340

ACUAVALLE

REF: 000000000010270380

VALOR \$ 12.560

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***



NIT. 890.399.032-8

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Contrato: 205102

Nombre: JOSE ALBEIRO VINASCO

Dirección: CRA 15 # 14-63 LOCAL

Ruta: 7604-10-070-000026

Ciclo: 10 - LA UNION UNO

Meses Deuda: 1

Autorizado Por: fzuluaga

Referencia de Pago N°: 10270380

Fecha de Emisión: 2022-04-05

Barrio: Cabecera Municipal

Valor Deuda: 12.560,00

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.560,00

Saldo Pendiente: 0,00

Contrato: 205102

Referencia de Pago N°: 10270380

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 12.560,00



(415)7709998003934(8020)000000000010270380(3900)0000012560(98)20220415
FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



CRA 13 # 7663 LOCAL
BARRIO Cabacana Municipal
MUNICIPIO La Unión
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102

PAGO ELECTRÓNICO 10510055

CICLO 10
UBICACIÓN 7804-10-070-000026
MEDIDOR 150475457
DIÁMETRO 12"
TARIFA VIGENCIA -2022-5-10-LA UNION
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 2 - BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 57304072

FECHA DE EXPEDICIÓN 04 MAY 2022 00:00:00

1107

Período Facturado			Días			Lecturas		Consumo	Historia de consumo		Prom.	Antigüedad
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Padur.	Anterior	Actual	M3	Consumo	M3	Antigüedad
26	03	22	25	04	22	30	210	211	1	1	1	1

Acueducto

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		8.455,20	8.455,20	8.455,00	0,00	8.455,00
Consumo básico	1	1.757,12	1.669,12	1.756,00	-88,00	1.668,00
Consumo complementario	0	1.757,12	1.757,12	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	1.757,12	1.757,12	0,00	0,00	0,00
Total	1			8.211,00	-88,00	8.123,00

Alcantarillado

	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		3.814,71	3.814,00	3.815,00	0,00	3.815,00
Consumo básico	1	1.069,25	1.069,00	1.069,00	-54,00	1.015,00
Consumo complementario	0	1.069,25	1.069,00	0,00	0,00	0,00
Consumo sanitario	0	1.069,25	1.069,00	0,00	0,00	0,00
Total	1			4.906,00	-54,00	4.852,00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido/limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo arcadeta	Frecuencia recolección	Frecuencia cambio

AGUAVALLE S.A. - E.S.P. INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE DE ACUERDO A LA LEY DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS 142 DE 1994, EN SU ARTÍCULO 125 EL INCREMENTO APLICADO DE LAS TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ES DEL 3.32% DE ACUERDO AL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. MANTENGA SU CAJA DE MEDIDOR LIBRE DE OBSTÁCULO Y EVITE EL COBRO DE CONSUMO PROMEDIO.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fac	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
05	04	22	12.560,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO
Estado del servicio			CON SERVICIO		

RESUMEN DEL COBRO

CARGO FIJO ACUEDUCTO
CONSUMO ACUEDUCTO
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO
CARGO FIJO ALCANTARILLADO
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO
AJUSTE A LA DECENA



MAY 15 2022 08:19:14 REMITE 9.42

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO BELEN LA UNION
CR 14 13 76 BELEN

C.U.N.I.C. 31070450
RECEBO: 010170
TER: 0400346
TRIC: 01904
APRO: 033113

RECAUDO

COMENTA: 00340

AGUAVALLE

REF: 00000000000000000000

VALOR \$ 12.980

Banco Colombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

VALOR TOTAL 12.980

Paguese Hasta

12 MAY 2022

Fecha de suspensión



Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Unión
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102
VALOR TOTAL 13.380

REFERENCIA 1 11261819

VERIFICACION 7604-10-070-000026

MEDIDOR 150476467

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA VIGENCIA 2022-8-10-LA UNION UNO

CLASE DE SERVICIO Residencial

ESTRATO 2 - BAJO

1108

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 59294758

FECHA DE EXPEDICIÓN 06 AGO 2022 00 00 00

Periodo facturado			Días	Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo					Prom.	Antigüedad
Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³					M ³	Meses
25	08	22	30	213	214	1	0						1	1

Acueducto

	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		6.656.60	6.656.60	6.657.00	0.00	6.657.00
Consumo básico	1	1.811.68	1.721.68	1.811.00	-90.00	1.721.00
Consumo complementario	0	1.811.68	1.811.68	0.00	0.00	0.00
Consumo puntuario	0	1.811.68	1.811.68	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1			8.468.00	-90.00	8.378.00

Alcantarillado

	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
		3.933.73	3.933.73	3.934.00	0.00	3.934.00
	1	1.125.19	1.069.19	1.125.00	-56.00	1.069.00
	0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
	0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1			5.059.00	-56.00	5.003.00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. -E.S.P. INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE DE ACUERDO A LA LEY 142 DE 1994 DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN SU ARTÍCULO 125 EL INCREMENTO APLICADO DE LAS TARIFAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO ES DEL 3.12% DE ACUERDO AL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC CON CORTE AL 31 DE MAYO DE 2022. FAVOR MANTENGA SU CAJA DE MEDIDOR LIBRE DE OBSTÁCULO Y EVITE EL COBRO DE CONSUMO PROMEDIO.

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
12	07	22	12.990.00	BANCOLOMBA	EFFECTIVO
Estado del servicio			CON SERVICIO		

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.657
CONSUMO ACUEDUCTO	1.811
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-90
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	-3
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.934
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1.125
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-56
AJUSTE A LA DECENA	2

LOCAL GUSTAVO

AGOSTO 16-2022

VALOR TOTAL 13.380

Páguese hasta

Fecha de suspensión

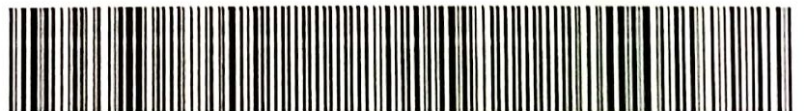
16 AGO 2022

- BANCO -



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Unión
SUSCRIPTOR 205102
UBICACIÓN 7604-10-070-000026
FECHA DE VENCIMIENTO 16 AGO 2022
N° DOCUMENTO 59294758
VALOR 13.380
REFERENCIA 1 11261819



(415)7709998003934(8020)00000000011261819(3900)0000013380(96)20220816

EN TAN SÓLO 6 SIMPLES PASOS



Comunidad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Unión
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102
VALOR TOTAL 18.960
REFERENCIA 1 11498730

UBICACIÓN 7604-10-070-000026
MEDIDOR 150479467
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA 2022-8-1044-UNION-UNO
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 2 - BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE NO. 59747091 **FECHA DE EXPEDICIÓN** 08 SEP 2022 00:00:00

Periodo facturado						Días	Facturas		Consumo	Deudas	Historia de consumo		Pres.	Anterior
Ma	Me	Año	Día	Me	Año	Factur.	Anterior	Actual	M³	Código	M³		M³	Anterior
25	07	22	25	08	22	31	214	217	3	6				

Acueducto

	Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio a contribución	Neto a pagar
Carga fijo		8.658.00	8.658.00	8.657.00	0.00	8.657.00
Consumo básico	3	1.011.00	1.761.38	8.435.00	-271.00	8.164.00
Consumo complementario	0	1.011.00	1.011.00	0.00	0.00	0.00
Consumo excedente	0	1.011.00	1.011.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	3			12.602.00	-271.00	11.821.00

Alcantarillado

	Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio a contribución	Neto a pagar
		3.933.73	3.933.73	3.934.00	0.00	3.934.00
	3	1.125.19	1.069.19	3.079.00	-108.00	2.971.00
	0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
	0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
	3			7.310.00	-108.00	7.142.00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio a contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. E.S.P. INFORMA QUE NINGUN FUNCIONARIO DE LA EMPRESA ESTA AUTORIZADO PARA RECIBIR DINERO POR SERVICIOS PRESTADOS. ESTOS PAGOS AL IGUAL QUE LOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE SU FACTURA DE AGUA DEBE EFECTUARLOS ÚNICAMENTE EN LOS PUNTOS DE RECAUDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. CONTÁCTENOS EN WWW.ACUAVALLE.GOV.CO

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Me	Año	Valor	Site	Pago
08	08	22	13.380.00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO
Estado del servicio					

CON SERVICIO

- BANCO -

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	8.657
CONSUMO ACUEDUCTO	5.435
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-271
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	-2
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.934
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	3.376
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-108
AJUSTE A LA DECENA	-1

PAGO RECIBIDO
LOCAL GUSTAVO
SEPT. 2.022

VALOR TOTAL

18.960

Páguese hasta

Fecha de suspensión

10 SEP 2022



(415)7709998003934(8020)00000000011498730(3900)0000018960(96)20220918

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO

SUSCRIPTOR

UBICACIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

N° DOCUMENTO

VALOR

REFERENCIA 1

La Unión

205102

7604-10-070-000026

10 SEP 2022

59747091

18.960

11498730



EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102
VALOR TOTAL 13.380

REFERENCIA 1 11745183

UBICACIÓN 7804-10-070-000026
MEDIDOR 150476497
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2022-10-10-LA UNION
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 2 - BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE NO

60247087

FECHA DE EXPEDICIÓN 06 OCT 2022 00 00 00

Periodo facturado			Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo				Prom.	Antigüedad de pago
2da	1ra	3ra	2da	1ra	Anterior	Actual	M³	Código	M³				M³	Meses
25	25	02	25	02	217	218	1	0	[Bar chart showing consumption history]				1	1

Acueducto

Cargos	Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargos fijos		6.656,60	6.656,60	6.657,00	0,00	6.657,00
Consumo Acueducto	1	1.811,88	1.721,68	1.811,00	00,00	1.721,00
Consumo alcantarillado	0	1.811,88	1.811,88	0,00	0,00	0,00
Consumo vertimiento	0	1.811,88	1.811,88	0,00	0,00	0,00
TOTAL				8.468,00	00,00	8.378,00

Alcantarillado

Cargos	Consumo M³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargos fijos		3.933,73	3.933,73	3.934,00	0,00	3.934,00
Consumo Alcantarillado	1	1.125,19	1.069,19	1.125,00	-56,00	1.069,00
Consumo alcantarillado	0	1.125,19	1.125,19	0,00	0,00	0,00
Consumo vertimiento	0	1.125,19	1.125,19	0,00	0,00	0,00
TOTAL				5.059,00	-56,00	5.003,00

Recarga y mantenimiento	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE INCORPORA A LA COMUNIDAD QUE CONTRATO CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO LOS SERVICIOS PROPORCIONALES PARA GESTIONAR EL DUEÑO PROPIETARIO DE LA CARPETA DE USO RESIDENCIAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, CON ALICATORIA MAYOR O IGUAL A 6 MESES, ADEUDADA POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Creditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Ultimo pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
12	08	22	13.380,00	BANCOLOMBIA	Efectivo

CON SERVICIO

14 OCT 2022

- BANCO -

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.657
CONSUMO ACUEDUCTO	1.811
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO	-90
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	-3
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.934
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1.125
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	-56
AJUSTE A LA DECENA	2

LOCAL BUS

OCT-2022

ORIGINAL

VALOR TOTAL

13.380

Páguese hasta

Fecha de suspensión



(418)7709998033934(8020)00000000011745183(3900)0000013380(96)20221014

BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO La Union
EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 205102
13.380
PAGO ELECTRÓNICO 11756692

CICLO 10
UBICACIÓN 7604-10-070-000026
MEDIDOR 150476467
DIÁMETRO 1/2"
TARIFA VIGENCIA -2022-10-10-LA
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 2 - BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 60247087

FECHA DE EXPEDICIÓN 06 OCT 2022 00 00 00

Periodo Facturado			Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo		Prom.	Antigüedad deuda
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Anterior	Actual	M3	Código	M3	Meses
25	08	22	25	09	22	31	217	218	1	0	1	1

Acueducto						Alcantarillado						
	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		6 656.60	6.656.60	6.657.00	0.00	6.657.00		3 933.73	3.933.00	3.934.00	0.00	3.934.00
Consumo básico	1	1.811.68	1.721.68	1.811.00	-90.00	1.721.00	1	1.125.19	1.069.00	1.125.00	-56.00	1.069.00
Consumo complementario	0	1.811.68	1.811.68	0.00	0.00	0.00	0	1.125.19	1.125.00	0.00	0.00	0.00
Consumo sanitario	0	1.811.68	1.811.68	0.00	0.00	0.00	0	1.125.19	1.125.00	0.00	0.00	0.00
Total	1			8.468.00	-90.00	8.378.00	1			5.059.00	-56.00	5.003.00

Asco

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido

ACUAVALLE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE CONTRATO CON LA EMPRESA DE ABOGADOS SYNERGY LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR EL COBRO PREJUDICO DE LA CARTERA DE USO RESIDENCIAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL CON MORA MAYOR O IGUAL A 2 MESES ADEUDADA POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fac	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sillo	Pago
12	09	22	18.960,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO
Estado del servicio			CON SERVICIO		

RESUMEN DEL COBRO

CARGO FIJO ACUEDUCTO
CONSUMO ACUEDUCTO
SUBSIDIO CONSUMO ACUEDUCTO
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO
CARGO FIJO ALCANTARILLADO
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO
SUBSIDIO VERTIMIENTO ALCANTARILLADO
AJUSTE A LA DECENA

LOCAL - GUS
OCT - 2.022

VALOR TOTAL 13.380



OCT 13 2022 09:56:15 REMES 9.42
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO LA CRUZ LA UNIO
CR 15 14 27 LA CRUZ
C.U.I.C.C. 3007042659 TER: L4009687
RECIBO: 008582 RANC: 009604
APRO: 943662

RECAUDO
CONVENIO: 00340
ACUAVALLE
REF: 000000000011756692

VALOR \$ 13.380
Banco Colombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

- BANCO -



ACUAVALLE S.A E.S.P
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO La Union
SUSCRIPTOR 205102
UBICACIÓN 7604-10-070-000026
FECHA VENCIMIENTO 14 OCT 2022
N° DOCUMENTO 60247087
VALOR 13.380
PAGO ELECTRÓNICO 11756692



(415)7709998003934(8020)000000000011756692(3900)0000013380(98)20221014

 CamScanner

ENC 11 2022 14:02:55 REMPS 9.30

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO LA CRUZ LA UNIO
CR 15 14 53 LA CRUZ
L. UNIO: 3007045619 TEL: 3007045619

RECAUDO
CONVENIO: 00340
ACUAYVILLE
FEI: 0000000000006530413

VALOR \$ 9.610

Barceloneta es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifica
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
018000992345. Conserve esta tirilla como
soporte.

COMERCIO

VINASSO EULAKA - C.C. 11/005/
CR 15 NO 14-59

BARRIO Cabecera Municipal
MUNICIPIO La Unión

EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 113657

MAJOR TOTAL 9.610

REFERENCIA 1 9530412

55224478

FECHA DE EXPEDICIÓN

09 ENE 2022 00 00 00

ciclo 10

UBRICACIÓN 7804-10-070-000023

MEDIDOR 170271433

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA

CLASE DE SERVICIO

ESTRATO

22 00 00 00

	Días	Lecturas	Consumo	Novedad	Historia de consumo	Pres.	Antigüedad Servicio
Año	Factur.	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³	Meses
21	29	448	448	0	34	2	1

					Alcantarillado					
o de enrja	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribucion	Neto a pagar	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribucion	Neto a pagar
32	5,042.32	5,043.00	0.00	5,043.00		3,571.07	3,571.07	3,571.00	0.00	3,571.00
43	1,845.43	0.00	0.00	0.00	0	1,027.88	1,027.88	0.00	0.00	0.00
43	1,845.43	0.00	0.00	0.00	0	1,027.88	1,027.88	0.00	0.00	0.00
43	1,845.43	0.00	0.00	0.00	0	1,027.88	1,027.88	0.00	0.00	0.00
		5,043.00	0.00	5,043.00	0			3,571.00	0.00	3,571.00

[illegible]

ACUAVALLE S.A. - E.S.P. INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL: QUE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO C.R.A. MEDIANTE RESOLUCIÓN # 935 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, DECLARO EL MERCADO REGIONAL PARA EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN SU ÁMBITO DE OPERACIÓN, LO CUAL SE ESTÁ APLICANDO EN LA PRESENTE FACTURACIÓN. LES DESEAMOS UN FELIZ Y VENTUROSO AÑO 2022.

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.043
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	-1
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.571
AJUSTE A LA DECENA	-3

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot.	Fact.	Pend.
		.			
		.			
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
06	12	21	9.610.00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

~~CGN SERVICIO~~



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO
SUSCRIPTOR
UBICACIÓN
FECHA DE VENCIMIENTO
N° DOCUMENTO
VALOR
REFERENCIA 1

La Union
113657
7604-10-070-000023
17 ENE 2022
55824478
9.610
9530413



(415)7709999003334(8020)00000000009530413(3900)000000961096(20220117

CASA - LOANES

FEBRE 07-2022



El Banco Central es responsable por los servicios
prestados por el CE. El CE no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
01-80009-2345. Conserve esta tirilla como
aporte.

Saldo Pendiente: 0,00

UNO

1aga

CLIENTE

DATE: - TIME:

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 9.610,00

(415)770999-8063934/(820)66600000000942299K3805/0000000410/04/20222217
FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



NIT. 890.399.032-8

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

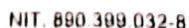
Autorizado Por: fzuluaga

Saldo Pendiente: 0,00

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 9.610,00



FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Referencia de Pago N°: 10270378.
Fecha de Emisión: 2022-04-05
Barrio: Cabecera Municipal
Valor Deuda: 3.690,00
VALOR TOTAL AUTORIZADO: 3.690,00
Saldo Pendiente: 0,00



VALOR TOTAL AUTORIZADO: 3,690,00

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE E



ABR 05 2022 15:17:38 REPDES 9.41
 CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
 BARRIO LA CRUZ LA UNIO
 CR 15 14 27 LA CRUZ
 C. UNICO: 3007042659
 RECAUDO
 CONVENIO: 00340
 RECIBO: 020781
 TER: 9462287
 PRE: 035253
 APRO: 313974

RECIBO: 020781
TEL: 9422287
RPN: 032533
APRO: 313974

RECAUDO
CONVENIO: 00340
ACUAVALLE
REF: 000000000010270378

VALOR

Banco CMB es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000972345. Conserve esta tirilla como soporte.

CLIENTE



NIT. 890.399.032-8

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Referencia de Pago N°: 10270378
Fecha de Emisión: 2022-04-05
Barrio: Cabecera Municipal
Valor Deuda: 3.690,00
VALOR TOTAL AUTORIZADO: 3.690,00
Saldo Pendiente: 0,00

**VALOR TOTAL AUTORIZADO: 3.690,00**

FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



EN CASO DE RECLAMO CITE
SUSCRIPTOR 113857

VALOR 16.460

REFERENCIA 11251815

CICLO 10

UBICACIÓN 7604-10-070-000023

MEDIDOR 170271433

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA VIGENCIA -2022-8-10-LA UNION UNO

CLASE DE SERVICIO Residencial

ESTRATO 3- MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.

FECHA DE EMISIÓN 08 AGO 2022 00 00 00

Actividad Laboral						Sexo		Lecturas		Consumo		Reserva		Historia de consumo		Prom.		Ampliación	
Un	Med	Año	Un	Med	Año	Operario	Subordinado	Subord	NP	Corrio	M ³	Meses							
25	05	22	25	05	22	35	255	255	2	34	M ³	0	1						

Consumos

Categoría	Consumo	Tarifa	Costo real	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Categoría tipo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Categoría básica	2	1.125.19	2.250.00	0.00	2.250.00
Categoría multiparamétrica	0	0.00	0.00	0.00	0.00
Categoría puntual	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	2		2.250.00	0.00	2.250.00

Alcantarillado

Consumo m³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
	3.933.73	3.933.73	3.934.00	0.00	3.934.00
2	1.125.19	1.125.19	2.250.00	0.00	2.250.00
0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
2			6.184.00	0.00	6.184.00

Asociación

Facturación y comercialización	Subsidio limpieza	Subsidio mantenimiento	Subsidio conservación	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. E.S.P. informa a la suscripción en su calidad de suscriptor de la ley de agua de la ciudad de Bogotá, D.C. en la cual se establece que los usuarios de agua potable y alcantarillado deben pagar por el servicio de agua potable y alcantarillado. El valor de la factura se calcula sobre la base de la tarifa de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Bogotá, D.C. y el consumo de agua potable y alcantarillado de la suscripción. El valor de la factura se calcula sobre la base de la tarifa de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Bogotá, D.C. y el consumo de agua potable y alcantarillado de la suscripción.

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGOS PUNTO ACUEDUCTO	6.657
CONSUMO ACUEDUCTO	3.623
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	4
CARGOS PUNTO ALCANTARILLADO	3.934
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	2.250

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tar	Fact	Pend

Total créditos

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Sitio	Pago
12	07	22	15.979.00	BANCO DE BOGOTÁ	DEPOSITO

Estado del servicio

CON SERVICIO

- BANCO -



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890 399 032-8

MUNICIPIO La Unión
SUSCRIPTOR 113857
UBICACIÓN 7604-10-070-000023
FECHA DE VENCIMIENTO 15 AGO 2022
N° DOCUMENTO 00281100
VALOR 16.460
REFERENCIA 1 11251815



1415770899800334 0020 0000000000 11251815 0900 000000 16460196 20220815

- CLIENTE -

SERVICOMERCIAL S.A.S - NIT 900 941 456-1

cadena

cadena



NIT: 890.389.032-8

CASA-LOCALES ✓
AGOSTO - 2.022 ✓

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Contrato: 113657
Nombre: VINASCO EULALIA
Dirección: CR 15 NO 14-59
Ruta: 7604-10-070-000023
Ciclo: 10 - LA UNION UNO
Meses Deuda: 1
Autorizado Por: yviafara

Referencia de Pago N°: 11280823
Fecha de Emisión: 2022-08-08
Barrio: Cabecera Municipal
Valor Deuda: 16.460,00
VALOR TOTAL AUTORIZADO: 16.460,00
Saldo Pendiente: 0,00

Contrato: 113657

Referencia de Pago N°: 11280823

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 16.460,00



(415)770998003934/002010000000011280823/090
FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL



AGO 08 2022 09:49:34 REMDES 9.42

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO LA CRUZ LA UNO
CR 15 14 27 LA CRUZ

C. UNICO: 3007042659
RECIBO: 048550
TER: 9462287
RRN: 077761
APRO: 587023

RECAUDO

CONVENIO: 0234C

ACUAVALLE

REF: 00000000011280823

VALOR \$ 16.460

Banco Ombra es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
01-8000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***



NIT: 890.389.032-8

AUTORIZACIÓN DE PAGO PARCIAL

Contrato: 113657
Nombre: VINASCO EULALIA
Dirección: CR 15 NO 14-59
Ruta: 7604-10-070-000023
Ciclo: 10 - LA UNION UNO
Meses Deuda: 1
Autorizado Por: yviafara

Referencia de Pago N°: 11280823
Fecha de Emisión: 2022-08-08
Barrio: Cabecera Municipal
Valor Deuda: 16.460,00
VALOR TOTAL AUTORIZADO: 16.460,00
Saldo Pendiente: 0,00

Contrato: 113657

Referencia de Pago N°: 11280823

VALOR TOTAL AUTORIZADO: 16.460,00



(415)770998003934/002010000000011280823/09000000011480/01/2022-08-08
FAVOR NO COLOCAR SELLOS SOBRE EL CÓDIGO DE BARRAS



Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca
NIT 890.399.032-8

Vinasco Eulalia - CC. 113657

CR 15 NO 14-59

BARRIO

Cabecera Municipal

MUNICIPIO

La Union

EN CASO DE RECLAMO CITE

SUSCRIPTOR 113657

VALOR TOTAL 13.530

REFERENCIA 1 11498729

CICLO 10

UBICACIÓN 7604-10-070-000023

MEDIDOR 170271433

DIÁMETRO 1/2"

TARIFA VIGENCIA -2022-9-10-LA UNION UNO

CLASE DE SERVICIO Residencial

ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.

59740931

FECHA DE EXPEDICIÓN 08 SEP 2022 00 00 00

Periodo facturado						Días		Lecturas		Consumo	Novedad	Historia de consumo		Prom.	Antigüedad
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Factur.	Días	Anterior	Actual	M ³	Código	M ³	M ³	M ³	Meses
25	07	22	25	08	22	31		452	453	1	0	M ³		1	1

Acueducto

Cargo fijo	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		6.656.60	6.656.60	6.657.00	0.00	6.657.00
Consumo básico	1	1.811.68	1.811.68	1.812.00	0.00	1.812.00
Consumo complementario	0	1.811.68	1.811.68	0.00	0.00	0.00
Consumo sustitutivo	0	1.811.68	1.811.68	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1			8.469.00	0.00	8.469.00

Alcantarillado

Cargo fijo	Consumo M ³	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Cargo fijo		3.933.73	3.933.73	3.934.00	0.00	3.934.00
Consumo básico	1	1.125.19	1.125.19	1.125.00	0.00	1.125.00
Consumo complementario	0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
Consumo sustitutivo	0	1.125.19	1.125.19	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1			5.059.00	0.00	5.059.00

Aseo

Facturación y comercialización	Barrido limpieza	Recolección transporte	Tratamiento disposición final	Tramo excedente	Frecuencia recolección	Frecuencia barrido	Subsidio o contribución	Neto a pagar

ACUAVALLE S.A. -E.S.P.- INFORMA QUE NINGUN FUNCIONARIO DE LA EMPRESA ESTA AUTORIZADO PARA RECIBIR DINERO POR SERVICIOS PRESTADOS. ESTOS PAGOS AL IGUAL QUE LOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE SU FACTURA DE AGUA, DEBE EFECTUARLOS UNICAMENTE EN LOS PUNTOS DE RECAUDO DEBIDAMENTE AUTORIZADOS. CONTACTENOS EN: WWW.ACUAVALLE.GOV.CO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FIJO ACUEDUCTO	6.657
CONSUMO ACUEDUCTO	1.811
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	1
CARGO FIJO ALCANTARILLADO	3.934
VERTIMIENTO ALCANTARILLADO	1.125
AJUSTE A LA DECENA	2

Créditos otorgados y financiación

Descripción	Valor de la cuota	Saldo	Cuotas		
			Tot	Fact	Pend
Total créditos					

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Síto	Pago
08	08	22	16.460,00	BANCOLOMBIA	EFFECTIVO

Estado del servicio

CON SERVICIO

16 SEP 2022

- BANCO -



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NIT 890.399.032-8

MUNICIPIO

SUSCRIPTOR

La Union

UBICACIÓN

113657

FECHA DE VENCIMIENTO

7604-10-070-000023

Nº DOCUMENTO

16 SEP 2022

VALOR

59740931

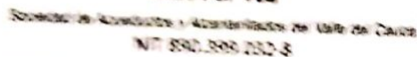
REFERENCIA 1

13.530

11498729



(415)7709998003934(8020)00000000011498729(3900)0000013530(96)20220816



REFERENCIA 1 11745182

CICLO 10
UBICACIÓN 7604-10-070-000023
MEDIDOR 170271433
DIÁMETRO 1/2 "
TARIFA VIGENCIA -2022-10-10-LA UNION
CLASE DE SERVICIO Residencial
ESTRATO 3 - MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE NO.

852,948,59

FECHA DE EXPEDICIÓN 06 OCT 2022 00 00 00

1111

Acueducto

Alcantarillado

2525

ACORDA LA EMPRESA A LA COMUNIDAD QUE CONTRATO CON LA EMPRESA DE ASESORIA JURIDICA EN SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR EL CASO DE RESCATE DE LA CARTEA DE LOS RESIDENCIAL COMERCIAL E INDUSTRIAL CON UNA MONEDA QUE LLEVA A 2 MESES, ADEUDADA POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ADECUADO Y/O ALICANTILLADO

RESUMEN DEL COBRO DE ESTA FACTURA

CARGO FJO ACUEDUCTO	6 657
AJUSTE A LA DECENA ALCANTARILLADO	-4
CARGO FJO ALCANTARILLADO	3 934
AJUSTE A LA DECENA	3

ORIGINAL

CASA

OCTUBRE - 2.022

2. Créditos otorgados y financiación

Total crédits

Último pago realizado

Día	Mes	Año	Valor	Símb.	Pago
12	02	92	12.000,00	DM	EFECTIVO

CON SERVICIO

14 OCT 2022

- BANCO -



ACUAVALLE S.A. E.S.P.
NT 990.999.002-8

MUNICIPAL

SUBSCRIBTOR

UBICACIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

N° DOCUMENTO

VALOR

REFERENCA 1

LA UNION

113557

7504-75-070-0000

14 OCT 2022

6023-4853

10.592

11745142



(475)7709998000534(8020)000000000011745162(3900)0000010580(96)02021014

NT 890.399.0324

ENCASO DE RECLAMACIÓN

SUSPENDED 11/20/87

10.50

PAGE TWO
14-00000

IDENTIFICACION	FECHA: 10/05/2022
MEDICINA	1. FARMACIA
DIAGNOSTICO	1/2
TARIFA	VIGENCIA 2022-10-10-1A
CLASE DE SERVICIO	Residencial
ESTRATO	3 - MEDIO BAJO

DOCUMENTO EQUIVALENTE N. 6023485

REDACTED 06 OCT 2022 09:02:00

5594

Periodo Facturado							Cuentas			Historia de consumo		Prom.	Asignación de deuda
Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Factur.	Consumo	Saldo	Consumo	Saldo	M3	Mes	
25	08	22	25	08	22	150	150	0	10	10	1	1	

	Acusado					Alcantarillado						
	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar	Consumo M3	Costo de referencia	Tarifa aplicada	Costo real mes	Subsidio o contribución	Neto a pagar
Consumo ltr.		10.650.00	10.650.00	10.650.00	0.00	10.650.00		3.933.73	3.933.00	3.933.00	0.00	3.933.00
Consumo básico	0	1.125.00	1.125.00	0.00	0.00	0.00	0	1.125.00	1.125.00	0.00	0.00	0.00
Consumo complementario	0	1.125.00	1.125.00	0.00	0.00	0.00	0	1.125.00	1.125.00	0.00	0.00	0.00
Consumo señalamiento	0	1.125.00	1.125.00	0.00	0.00	0.00	0	1.125.00	1.125.00	0.00	0.00	0.00
Total	0			10.650.00	0.00	10.650.00	0			3.933.00	0.00	3.933.00

ASD

Facturación y comercialización	Banco Impieza	Recolección transporte	Tratamiento y acondicionamiento	Tráfico	Recepción	Facturación

AGUAVALLE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE CONTRATO CON LA EMPRESA DE ASISTENCIA
SYNERGY LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESTINARLE COMO PRESTADOR DE
CARTERA DE LOS RESIDENCIAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL, MONITORIAL, DUAL, Y
MRES. AGRADECIDA POR LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE AGUAS Y
ALCANTARILLADO.

Créditos otorgados y financiación

[illegible]

Último pago realizado

Die	Mes	Año	Valor	\$mo	Propio
12	09	22	13.530,00	BANQUELUMBA	POSITIVE

Estado del servicio

CON SERVICIO



ACUAVALLE S.A E.S.P

NIT 890.399.032-8

-SINCO-

MUNICIPIO	La Unión
SUScriptor	113657
UBICACIÓN	7604-10-070-000023
FECHA VENCIMIENTO	14 OCT 2022
N° DOCUMENTO	60234859
VALOR	10.590
PAGO ELECTRÓNICO	11756691



(4) 770620U 9814A 002V VVVVVVVVVV# 1'5569J (600/0000 10590/96 1022 10 14



06/13/2022 09:55:34 REMDES 9.42

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO LA CRUZ LA UNIO
CR 15 14 27 LA CRUZ

C. UNIC: 3007042659 RECIBO: 008578
TER: L4009687 RRN: 009600
RECAUDO APR: 761924

RECAUDO
CONVENIO: 00340
ACTUALIZACION

REF: 000000000011756691
VALOR: \$ 10.590
bancoitália é responsável por eos serviços

prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 01-800-9912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

VALOR TOTAL	10.590
-------------	--------

卷之五

Right of suspension

100-2022

10



CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 800.249.860-1
Calle 15 No. 29 B 30.
Autopista Cali - Yumbo
Yumbo - Valle del Cauca
Teléfono: (2) 3210000

servicioalcliente@celsia.com
Línea de servicio al cliente: 018000112115
www.celsia.com
CCC2000146624

ENERGÍA	
WATERNET	\$ 12.114,00
WASCO	\$ 10.320,00
PAQUETIZACIÓN MENSUAL	\$ 2.560,00
SUBSIDIO CONSUMIDOR	\$ 24.894,00
TOTAL MES	\$ 24.894,00
SALDO ANTERIOR	\$ 24.894,00

TOTAL A PAGAR \$470,00

Pago oportuno hasta: 20/01/2022
Suspensión desde:

VINASCO, ALBEIRO

Clasificación: 18 Residencial 31

Dirección del inmueble: CR 15 14 59 LA CRUZ, LA UNION, Valle del Cauca

Dirección de envío: CL 12 20 195 FATIMA, LA UNION, Valle del Cauca

CASA-LOCALES

ENERO-2.02

DATOS GENERALES

Doc. equivalente a la factura: 218578170861
ID. de cobros: 218578170861
NIU: 2076374
Fecha de emisión: 10/01/2022
Período facturado: 09/12/2021 al 10/01/2022
Días facturados: 32
Doc. equivalente por pagar: 0
Valor pendiente de pago: -24.524,00
Financiaciones pendiente: 0

CONSUMO ENERGÍA

Concepto	Lect. actual (kWh)	Lect. anterior (kWh)	Multiplicador	Consumo	Tarifa	Subtotal	Últimos consumos (kWh)
Activa	23.227,00	23.227,00	1,00	0,00			1 107 2 124 3 107 4 1 5 6 7

TARIFA ENERGÍA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Tarifa aplicada: 666,19
Consumo subsidiado hasta: 0,00kWh
Tu consumo: 0,00kWh
Subsidio: 15,00%
Tarifa subsidiada (\$/kWh): 99,93
Vr consumo con subs: 0,00
Vr consumo sin subs: 0,00
Contribución: %
Vr consumo contrib.: 0

Medidor I: ISKRA-44624033

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: I 0.22 - 0.44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

CONCEPTO ENERGÍA

VALOR

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuito: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento cargo de distribución: %

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DIUG-FIUG)	0	0	13.88	15	
Mensual (DIUM-FIUM)	0	0	0	0	
Acumulado (DIU-FIU)	0	0	0.21	1	

Subtotal: \$ 0,00

INTERNET*

Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:
Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:
Unidad de consumo: 0

CONCEPTOS INTERNET

VALOR

Subtotal: \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.

NIT: 8050159001
No. de factura de aseo: 0001992259
Clase de servicio: Residencial
Estrato: 3 M3: 0,00
Período facturado: 09/12/2021
Fecha liquidación aseo: 04/01/2022
Tarifa media (\$): 12.114,00

Financiación contingencia COVID 19
Valor financiado:
Saldo:
Fecha inicio:
Fecha fin:
Tasa:
Plazo:
Cuota:
\$:

Desglose del servicio:
TRT: 11.550,00 TTE: 0,00 TLU: 779,00
TBL: 7.130,00 TFR: 3.424,00 TTL: 696,00
TDF: 2.447,00 OTR: 0,00 Ton. A: 0,00
DSC: -13.917,00 FA: 5,00 Ton. N A: 0,00

Facturación últimos 5 meses (\$):

Mes 1: 11.640,00 Mes 2: 11.660,00 Mes 3: 11.640,00 Mes 4: 11.640,00 Mes 5: 11.640,00

CONCEPTO ASEO

VALOR

Servicio de Aseo, Referencia: M0010 \$12.114,00

Subtotal: \$ 12.114,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por:

Responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE LA UNION
Nombre cliente: VINASCO, ALBEIRO
Código cliente: 2186530000
Doc. equivalente a la factura: 218578170861

Facturas atrasadas: Saldo anterior: 0,00
Vr. alumbrado público: 10.320,00
Pagar antes de: 20/01/2022

Acuerdo del Concejo Municipal: 009 del 18 jul 2017
Oficina de atención al ciudadano: Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum S.A

CONCEPTO AP

VALOR

Alumbrado Público \$10.317,09
Aproximación a Decena Mes Anterior AP \$1,90
Aproximación/Ajuste del Mes AP \$1,01

Subtotal: \$ 10.320,00

NOTA IMPORTANTE:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

OTROS*

Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS

VALOR

Alquiler de Materiales \$2.152,14
IVA 19% de \$2.152,14 \$408,91
Aproximación a decenas \$1,05

Subtotal: \$2.560,00

*Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos - E.S.P. actividad económica principal 3511. Grandes Contribuyentes según Resolución N° 9061 del 10/Dic/2020. Responsable impuesto sobre las ventas - IVA. Agente retenedor de IVA artículo 437-2 (numeral 2) del E.T. Autorretenedor en renta según Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorretenedor ICA en el municipio de Santiago de Cali, según Res. 0247 del 11 de marzo de 1997. Guadalupe de Buga, Cartago, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcalá. Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994. Este documento equivalente a la factura se asume para todos sus efectos a una letra de cambio y por lo tanto sirve de título ejecutivo, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impreso por CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 800.249.860-1 CU CREG 119-2007: 700,97



CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 800.249.860-1

CLIENTE	PERÍODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
VINASCO, ALBEIRO	09/12/2021 al 10/01/2022	218578170861	2186530000	20/01/2022



(415)7707208210011(8020)218578170861(3900)0000000470(96)20220120
2713 3110 0031 MES 0219 2115 Dirección de Envío

Doc. equivalente a factura: 218578170861

TOTAL A PAGAR \$470,00



NIT. 806.219.7651
Calle 15 No. 29 B 30
Autopista Cali - Yumbo
Yumbo, Valle del Cauca
Teléfono: 01 2 218 530 000



www.celsia.com
Línea de atención al cliente: 01 800 112 115

CASH - LOCALES

CODIGO: 2186530000

ENERGIA	0,00
INTERNET	12.114,00
ALUMBRADO	10.320,00
OTROS CONCEPTOS	2.560,00
TOTAL MES	24.994,00
BALDO ANTERIOR	-24.524,00
TOTAL A PAGAR	470,00

Pago oportuno hasta: 20/01/2022
Suspensión desde:

VINASCO, ALBEIRO

Clasificación: 18 Residencial 3 I

Dirección del inmueble: CR 15 14 59 LA CRUZ, LA UNION, Valle del Cauca

Dirección de envío: CL 12 20 195 FATIMA, LA UNION, Valle del Cauca

DATOS GENERALES

Doc. equivalente a la factura: 218578170861
ID de Cobros: 218578170861
NIJ: 2018374
Fecha de emisión: 10/01/2022
Periodo facturado: 09/12/2021 al 10/01/2022
Días facturados: 32
Doc. equivalente por pagar: 0
Valor pendiente de pago: -24.524,00
Financiamientos pendientes: 0

CONSUMO ENERGIA

Concepto	Lección actual (kWh)	Lección anterior (kWh)	Multiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal	Ultimos consumos (kWh)
Activa	23.227,00	21.227,00	1,00	2.000	5,00		1 157 2 134 3 127 4 7 5 0 6 0 7 0

Medidor I: ISKRA-44624033

Promedio ultimos 6 meses: 71,00

TARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Tarifa aplicada: 666,19
Consumo subsidiado hasta: 0,00
Tu consumo: 38,05
Subsidio %: 15,00
Tarifa subsidiada (\$/kWh): 99,93
Vr. consumo con subsidio: 0,00
Vr. consumo sin subs: 0,00
Contribución %:
Vr. consumo contrib:

Generación: 262,66
Transmisión: 38,05
Distribución: 222,28
Comercialización: 69,44
Restricciones: 38,60
Pérdidas: 49,84

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Nodo: 217465A
Autopista Cali - Yumbo, Trato: 60420
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: 10,22 - 0,44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

CONCEPTO ENERGIA

VALOR

Valor financiado	Tasa
Saldo	Plazo
Fecha inicio	Cuota
Fecha fin	\$

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
Carga de distribución: 0
Vr. a compensar: 0
Consumo estimado a compensar: 0
Circuito: 0
Transformador SSPD: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento cargo de distribución: 0

Indicadores	Duración	Frecuencia
Garantizado (DUG-FUG)	0	0
Manual (DUM-FUM)	0	0
Acumulado (DU-FU)	0	0



INTERNET

Nombre suscriptor:
No. contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha ultimo pago:
Valor ultimo pago:

Unidad de consumo: 0

CONCEPTOS INTERNET

VALOR

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO

Servicio prestado por: VEREDA ASEO SUR OCCIDENTE S.A. E.S.P.

NIT. 8050159001
No. de factura de aseo: 0001992259
Clase de Servicio: Residencial
Estrato: 3 M3 0,00

Periodo facturado: Dic de 2021
Fecha liquidación aseo: 04/01/2022
Tarifa media (\$): 12.114,00

Financiamiento contingencia COVID-19

Valor financiado	Tasa
Saldo	Plazo
Fecha inicio	Cuota
Fecha fin	\$

Producción (TDI) ultimos 3 meses:

Mes1: 0,00 Mes2: 0,00 Mes3: 0,00

Despense del servicio:

TRT: 11.550,00	TTE: 0,00	TLU: 778,00
TBL: 7.130,00	TFR: 3.424,00	TTL: 696,00
TDP: 2.447,00	OTR: 0,00	Ton A: 0,00
DSC: -13.917,00	TA: 5,00	Ton N A: 0,00

Facturación ultimos 6 meses (\$):

Mes1: 11.640,00 Mes4: 28.070,00

Mes2: 11.660,00 Mes5: 28.700,00

Mes3: 21.780,00 Mes6: 27.370,00

CONCEPTO ASEO

Valor

Servicio de Aseo, Referencia: M0010 \$12.114,00

Subtotal: 12.114,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO

Servicio prestado por: MUNICIPIO DE LA UNION

Responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE LA UNION
Nombre cliente: VINASCO ALBEIRO
Código cliente: 2186530000
Doc. equivalente a la factura: 218578170861

Facturadas atrasadas:
Saldo anterior: 0,00
Vr. alumbrado público: 10.320,00
Pagar antes de: 20/01/2022

Acuerdo del Concejo Municipal: 009 del 18 jul 2017
Oficina de atención al ciudadano: Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum S.A

CONCEPTO AP

Valor

Alumbrado Público \$10.317,00
Aproximación a Decena Mes Anterior AP \$1,90
Aproximación/Ajuste del Mes AP \$1,01

Subtotal: 10.320,00

NOTA IMPORTANTE:

Se aseo estrato 4, 5 o 6 en celsia.com puedes realizar tu aporte

OTROS

Tarjeta de crédito:

OTROS CONCEPTOS

Valor

Alquiler de Materiales

Saldo pendiente:

Aproximación a decenas

\$408,91
\$-1,05

CASA LOCALS

serviciocliente@celsia.com

Línea de servicio al cliente: 018000112115

www.celsia.com

CÓDIGO 2186530000

ENERGÍA	\$ 0.00
INTERNET	\$
ASEO	\$ 10.781,00
ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 11.060,00
OTROS	\$ 2.560,00
TOTAL MES	\$ 24.401,00
Saldo anterior	\$ -24.401,00

TOTAL A PAGAR \$0,00

Pago oportuno hasta 17/03/2022
Suspensión de corte

VINASCO, ALBEIRO

Clasificación: 18 Residencial 31

Dirección del inmueble: CR 15 14 59 LA CRUZ, LA UNION, Valle del Cauca

Dirección de envío: CL 12 20 195 FATIMA, LA UNION, Valle del Cauca

MARZO 2022

DATOS GENERALES

Doc. equivalente a la factura: 218412408473
ID de cobros: 218412408473
NIT: 2076374
Fecha de emisión: 09/03/2022
Período facturado: 07/02/2022 al 09/03/2022
Días facturados: 30
Doc. equivalente por pagar: 0
Valor pendiente de pago: -24.401,00
Financiaciones pendiente: 0

CONSUMO ENERGÍA

Concepto	Lect. actual	Lect. anterior	Multiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal	Últimos consumos (kWh)
Activa	23.227,00	23.227,00	1,00	0,00			1 127
							2 7
							3
							4
							5
							6
							7

TARIFA ENERGÍA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Tarifa aplicada: 703,70
Consumo subsidiado hasta: 0,00 kWh
Tu consumo: 0,00 kWh
Subsidio: 15,00%
Tarifa subsidiada (\$/kWh): 105,58
Vr consumo con subs: 0,00
Vr consumo sin subs: 0,00
Contribución: %
Vr consumo contrib.:
Financiación contingencia COVID 19

Medidor I: ISKRA-44624033

Promedio último 6 meses: 22,00

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 13 No. 29 B 30, Autopista Cali
- Yumbo
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: I 0,22 - 0,44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

CONCEPTO ENERGÍA

VALOR

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0	Cargo de distribución: 0	Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Vr a compensar: 0			Garantizado (DIUG-FIUG)	0	0	13,88	15
Círculo: 0			Mensual (DIUM-FIUM)	0	0	0	0
Horas a compensar: 0			Acumulado (DIU-FIU)	0	0	0,21	1
Eventos a compensar: 0							
Porcentaje descuento cargo de distribución: %							

Subtotal \$ 0,00

INTERNET*

Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:
Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:
Unidad de consumo: 0

CONCEPTOS INTERNET

VALOR

Subtotal \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P

NIT: P050159001 No. de factura de aseo: 0001992259 Clase de servicio: Residencial Estrato: 3 M3: 0,00 Período facturado: marzo 2022 Fecha liquidación aseo: 07/03/2022 Tarifa media (\$): 10.781,00	Producción (TDI) últimos 3 meses Mes 1: Mes 2: 0,00 Mes 3: Desglose del servicio: TRT: 12.249,00 TTE: 0,00 TLU: 830,00 TBL: 7.776,00 TFR: 1.868,00 TTL: 701,00 TDF: 2.386,00 OTR: 0,00 Ton. A: 0,00 Subsidio (%): 0,00% DSC: -15.029,00 TFA: 0,00 Ton. N A: 0,00 Subsidio (\$): 0,00	Facturación últimos 6 meses (\$): Mes 1: 11.530,00 Mes 4: 11.660,00 Mes 2: 12.110,00 Mes 5: 21.780,00 Mes 3: 11.640,00 Mes 6: 26.070,00
---	--	--

CONCEPTO ASEO

VALOR

Servicio de Aseo, Referencia: M0010	\$10.781,00
Subtotal:	\$ 10.781,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por:

Responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE LA UNION Nombre cliente: VINASCO, ALBEIRO Código cliente: 2186530000 Doc. equivalente a la factura: 218412408473	Facturas atrasadas: Saldo anterior: 0,00 Vr. alumbrado público: 11.060,00 Pagar antes de: 17/03/2022	Acuerdo del Concejo Municipal: 009 del 18 jul 2017 Oficina de atención al ciudadano: Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum S.A
---	---	--

CONCEPTO AP

VALOR

Alumbrado Público	\$11.060,16
Aproximación a Decena Mes Anterior AP	\$3,54
Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$-1,70
Subtotal:	\$ 11.060,00

NOTA IMPORTANTE:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

OTROS*

Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS

VALOR

Alquiler de Materiales	\$2.152,14
IVA 19% de \$2.152,14	\$408,91
Aproximación a decenas	\$-1,05
Subtotal:	\$2.560,00

*Categoría de clientes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos - SSP, actividad económica principal 3511 - Grandes Contribuyentes según Resolución N° 9061 del 10/Dic/2020. Responsable impuesto sobre las ventas - IVA. Agente retenedor de IVA artículo 437.2 (numeral 2) del E.T. Autorretenedor en renta según Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorretenedor ICA en el municipio de Santiago de Cali, según Res. 0247 del 11 de marzo de 1997. Guadalupe de Buga, Cartago, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcalá. Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994. Este documento equivalente a la factura se asistirá para todos los efectos a una letra de cambio y por lo tanto sirve de título ejecutivo, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impreso por CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 890.249.890-1. CUCREG 119.2007-741.06



CEL SIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 890.249.890-1

CLIENTE	PERIODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
VINASCO, ALBEIRO	07/02/2022 al 09/03/2022	218412408473	2186530000	17/03/2022



(415)7707208210011(8020)218412408473(3900)000000000(96)20220317
2854 3110 0031 MES 0219 2115 Dirección de Envío

Doc. equivalente a factura: 218412408473

TOTAL A PAGAR \$0,00

RECAUDADOR



CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 800.248.962-1
Calle 15 No. 29 B 30
Autopista Cali - Yumbo
Yumbo - Valle del Cauca
Teléfono: (2) 3210000



servicioalcliente@celsia.com
Línea de servicio al cliente: 018000112115
www.celsia.com

Los productos y servicios suministrados por CELSIA han sido procesados mediante factura electrónica No. C-0720022186530000 con fecha de emisión a la cual corresponde, los datos exhibidos han sido reflejados en este documento, para que pueda pagarlo a través de él.

VINASCO, ALBEIRO

Clasificación: 13 Residencial 31

Dirección del inmueble: CR 15 14 59 LA CRUZ LA UNION, Valle del Cauca

Dirección de envío: CR 15 14 59 LA CRUZ LA UNION, Valle del Cauca

CÓDIGO/ID 2186530000

ENERGÍA	0,00
INTERNET	
ASEO	13.736,00
ALUMBRADO PÚBLICO	11.360,00
OTROS CONCEPTOS	2.540,00
TOTAL MES	29.636,00
SALDO ANTERIOR	376,00
TOTAL A PAGAR	29.281,00

Pago oportuno hasta: 20/04/2022
Suspensión desde:

DATOS GENERALES		CONSUMO ENERGÍA	
Doc. equivalente a la factura: 218614276610	Monto: 0,00	Consumo	Lección (kWh)
ID de Cobro: 218614276610	Tasa por mora: 0,00	Lección anterior (kWh)	Multiplicador
NÚ: 2016324	Valor último pago: 24.776,00	Multiplicador	Consumo
Fecha de emisión: 08/04/2022	Fecha último pago: 08/02/2022	Tarifa	Subtotal
Periodo facturado: 08/03/2022 al 08/04/2022			Últimos consumos (kWh)
Días facturados: 30			1 0
Doc. equivalente por pagar: 0			2 0
Valor pendiente de pago: -376,00			3 0
Financiaciones pendientes: 0			4 0
			5 0
			6 0
			7 0

TARIFA ENERGÍA ACTIVA Y COSTO UNITARIO	OPERADOR DE RED	CONCEPTO ENERGÍA
Tarifa aplicada: 728,31	Operador: Epsa	Nodo: 217465A
Consumo subscrito hasta: 0,00	Dirección: Calle 15 No. 29 B 30,	Tarifa: 80420
Ta consumo: 0,00	Autopista Cali - Yumbo	
Subscrito %: 10,00	Tel. de línea: 115	
Tarifa subscrita (SAWH): 108,83	Nivel de tensión: 10.22 - 0.44 KV	
Vt. consumo con subscrito: 0,00	Propiedad transformador: Propiedad empresa	
Vt. consumo sin subscrito: 0,00	Red: AEREA	
Contribución %:		
Vt. consumo contrib:		

CALIDAD DEL SERVICIO		SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES	
Grupo: 0	Carga de distribución: 0	ASEO	CONCEPTO ASEO
Vt. a compensar: 0	Consumo estimado a compensar: 0	Producción (TDI) últimos 3 meses:	
Circuito: 0	Transformador SSPD: 0	Mes1: 0,00 Mes2: 0,00 Mes3: 0,00	Servicio de Aseo, Referencia: M0010
Horas a compensar: 0		Desglose del servicio:	
Eventos a compensar: 0			
Porcentaje descuento carga de distribución: 0			

INTERNET		CONCEPTOS INTERNET	
Nombre suscriptor:	Días: 0	Unidad de consumo: 0	
No. contrato:	Fecha de suspensión:		
Fecha inicial:	Fecha último pago:		
Fecha final y corte:	Valor último pago:		

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO		CONCEPTO AP	
Responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE LA UNION	Facilidades otorgadas	Alumbrado Público	
Numero cliente: VINASCO, ALBEIRO	Saldo anterior: 0,00	Aproximación a Deuda Mes Anterior AP	\$11.357,77
Código cliente: 2186530000	Vt. alumbrado público: 11.360,00	Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$1.70
Doc. equivalente a la factura: 218614276610	Pagar antes de: 20/04/2022		\$3,93

NOTA IMPORTANTE:		OTROS	
Si eres dueño y, si o si, en persona con puedes realizar la aporte voluntario "Compensar no energía" Se sugiere 10% del valor de tu consumo.		Tarjeta de crédito:	
		Saldo pendiente:	

Valores diferentes a ejemplo según artículo 11 del Código de Comercio, C.C.



CLIENTE	PERIODO FACTURADO	ID DE COBROS	ID	PAGO OPORTUNO
VINASCO, ALBEIRO	09/03/2022 al 08/04/2022	218614276610	2186530000	20/04/2022



Doc. equivalente a factura: 218614276610

TOTAL	29.281,00
-------	-----------



ABR 09 2022 07:15:55 REMIT 9.4
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO LA UNION LA UN
CLL 14 14 15 PISO 1
C. UNICO: 3007018868
RECIBO: 020396
TER: 121225
PRG: 0227
APR: 3/24
RECAUDO
CONVENIO: 47511
EMP. DE ENERGIA DEL P
REF: 218614276610

VALOR \$29.281,00
BancoLombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

VINASCO, ALBEIRO

Clasificación: 18 Residencial
Dirección del inmueble: CR 15 14 14 LA CRUZ LA UNION, Vals del Esque
Dirección de envío: CR 15 14 14 LA CRUZ LA UNION, Vals del Esque

CÓDIGO	2188530000
	\$ 0.00
	\$ 12 953.00
	\$ 11 630.00
	\$ 27 143.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 27.143,00

Pago oportuno hasta: 17/05/2022

DATOS GENERALES		CONSUMO ENERGIA	
Doc. equivalente a la factura: 218295524231	Monto: \$0.00	Consumo	Subtotal
Id. de cubro: 218295524231	Tasa por mora: 4.00	23 221.00	23 221.00
Nº: 2076374	Valor mínimo pago: \$29.90	1.00	0.00
Fecha de emisión: 08/04/2022	Fecha mínima pago: 17/05/2022		
Periodo facturado: 08/04/2022 al 08/05/2022			
Ítem facturado: 31			
Doc. equivalente por pagar: 0			
Valor pendiente de pago: 0.00			
Financiación pendiente: 0			
TARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO		OPERADOR DE RED	
Tarifa aplicada: 734.22	Medidor I: ISKRA-44524033	Operador: Enea	Modelo: 217465A
Consumo subestada hasta: 0.00 kWh		Transmisión: Cables 15 mm 25 10 35. Antena de 10m	Tratamiento: 0.00
Tu consumo: 0.00 kWh		Tel. Asesor: 114	
Subsidio: 15.00%		Nivel de tensión: 1	6.22 - 6.44 KV
Tarifa subestada (\$/kWh): 110.13		Presión transformador: Propiedad empresa	
Vr consumo con sub: 0.00		Red: ADESA	
Vr consumo sin sub: 0.00			
Contribución: 0			
Vr consumo contrib: 0			
CALIDAD DEL SERVICIO		CONCEPTO ENERGIA	
Grupo: 0	Carga de distribución: 0		VALOR
Vr a compensar: 0			
Circuitos: 0			
Horas a compensar: 0			
Eventos a compensar: 0			
Porcentaje descuento cargo de distribución: 0%			
			Subtotal: \$ 0.00
INTERNET		CONCEPTOS INTERNET	
Nombre suscriptor:	Red: 0		VALOR
Nº contrato:	Fecha de suspensión:		
Fecha inicial:	Fecha última pago:		
Fecha final y corte:	Valor último pago:		
			Subtotal: \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEGIA ASEO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P.		CONCEPTO ASEO	
NIT: 805010001	Producción (Tm) últimos 3 meses		VALOR
No. de factura de aseo: 0001002258	Mes 1: 0.00 Mes 2: 0.00 Mes 3: 0.00		
Clase de servicio: Residencial	Facturación últimos 5 meses (\$):		
Extratras: 3 M3: 0.00	Mes 1: 115 740.00 Mes 2: 110 110.00	Servicio de Aseo, Referencia: M0010	\$12 953.00
Periodo facturado: 08/04/2022	Mes 3: 110 780.00 Mes 4: 11 640.00		
Fecha liquidación aseo: 08/04/2022	Mes 5: 11 630.00 Mes 6: 11 650.00		
Tarifa media (\$): 12 003.00	Desglose del servicio:		
	TRE: 12 001.00 TTE: 0.00 TLU: 830.00		
	TRE: 1 778.00 TTE: 1 065.00 TLU: 733.00		
	TRE: 2 305.00 TTE: 0.00 TLU: 0.00		
	TRE: 13 428.00 TTE: 0.00 TLU: 0.00		
			Subtotal: \$ 12.953,00
IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por:		CONCEPTO AP	
Responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE LA UNION	Facturas adeudadas:		VALOR
Nombre cliente: VINASCO, ALBEIRO	Saldo anterior: 0.00	Alumbrado Público	\$11 626.25
Código cliente: 2188530000	Vr. alumbrado público: 11 630.00	Aproximación a Decena Mes Anterior AP	\$3.93
Doc. equivalente a la factura: 218295524231	Pagar antes del: 17/05/2022	Aproximación Ajuste del Mes AP	\$0.19
			Subtotal: \$ 11.630,00
NOTA IMPORTANTE:		OTROS CONCEPTOS	
Si eres cliente A, B o C, en caso de no realizar el pago voluntario "Comparto mi energía" se sugiere 10% del valor de la factura.	OTROS*		VALOR
	Tarjeta de crédito:		
	Saldo pendiente:		
			Subtotal: \$ 2.560,00

Este documento es una copia impresa de la factura electrónica emitida por el sistema de facturación electrónica de Costa Rica. La factura electrónica es el original y tiene plena validez legal. La copia impresa no es válida para efectos de pago. La factura electrónica se genera en el momento de la emisión de la factura y se puede consultar en cualquier momento a través del portal de la empresa emisor. La factura electrónica se genera en el momento de la emisión de la factura y se puede consultar en cualquier momento a través del portal de la empresa emisor.

CLIENTE	PERIODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
VINASCO, ALBEIRO	08/04/2022 al 09/05/2022	218295524231	2188530000	17/05/2022
				
(415)7707208210011(8020)218295524231(3900)0000027143(08)20220517				
2934 3110 0031 MEN 0219 2118 Dirección de Envío				
Doc. equivalente a factura: 218295524231				
TOTAL A PAGAR \$ 27.143,00				

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
800249860	NEQUI	55231355	1451113075	10/05/2022 May 10

Razón Social:	CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P
Usuario Pagador:	2186530000-VINASCO VINASCO
Descripción del Pago:	Facturación
Dirección IP:	201.182.250.198

Total Pagado \$ 27,143.00

Resumen Medios de Pago

No. Transacción	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
55231355	1451113075	NEQUI	\$ 27,143.00



CASA-IDECA

CODIGO

2186530000

ENERGIA	\$ 630.00
INTERNET	\$
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 10.716.00
TOTAL MES	\$ 11.790.00
SALDO ANTERIOR	\$ 25.696.00
SALDO ANTERIOR	\$ 50.00

TOTAL A PAGAR \$25.696,00

Pago oportuno hasta: 16/06/2022
Suspension desde:

VINASCO, ALBEIRO

Clasificación: 13 Residencial 31

Dirección del inmueble: CR 15 14 59 LA CRUZ, LA UNION, Valle del Cauca

Dirección de envío: CR 15 15 51 LA CRUZ, LA UNION, Valle del Cauca

CONCEPTO ENERGIA

Doc. equivalente a la factura: 218719902631 Monto: \$0.00
ID. de cobro: 218719902631 Tasa por mora: 0.05
NRJ: 2075374 Valor último pago: \$27.143.00
Fecha de emisión: 09/06/2022 Fecha último pago: 10/06/2022
Período facturado: 09/06/2022 al 09/06/2022
Días facturados: 30
Doc. equivalente por pagar: 0
Valor pendiente de pago: 0.00
Financiaciones pendiente: 0

Concepto	Lech. actual	Lech. anterior	Multiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal	Ultimo consumo (kWh)
Activa	23 228.00	23 227.00	1.00	1.00			

TARIFA SUBSIDIADA Y COSTO UNITARIO

Tarifa aplicada: 743.03
Consumo subsidiado hasta: 1.00 kWh
Tarifa consumo: 1.00 kWh
Subsidio: 15.00%

Medidor I: ISKRA-44624033

Promedio últimos 6 meses: 0.00

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 9 35 Autopista Cali
- Yumbo
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: 1 0.22 - 0.44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

CONCEPTO ENERGIA

Consumo Activo: 1.00 kWh a \$743.03/kWh \$743.03
Subsidio (consumo de subsidio * CU del subsidio) \$11.45
Aproximación a decenas \$1.53

Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuitos: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento
carga de distribución%

Carga de distribución:
0
Consumo estimado a
compensar: 0
Transformador SSPD:
0

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia
Garantizado (DUG-FUG)	0	0	0
Mensual (DUM-FUM)	0	0	0
Acumulado (DU-FU)	0	0	0

VEOLIA S.A. E.S.P.
CALLE 15 NO. 29 9 35 AUTOPISTA CALI - YUMBO
TEL. DAÑOS: 115
NIVEL DE TENSION: 1
PROPIEDAD TRANSFORMADOR: PROPIEDAD EMPRESA
RED: AEREA
16 JUN 2022

Subtotal: \$ 630.00

INTERNET

Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:

Unidad de consumo: 0

CONCEPTOS INTERNET

Subtotal: \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P

NTT: 8050159001
No. de factura de aseo:
0001992259
Clase de servicio:
Residencial
Estrato: 3 M3: 0.00
Período facturado: 09/06/2022
Fecha liquidación aseo:
09/06/2022
Tarifa media (\$): 10.716.00

Financiación contingente COVID 19
Valor financiado:
Saldo:
Fecha inicio:
Fecha fin:

Producción (TDI) últimos 3 meses
Mes 1: Mes 2: 0.00 Mes 3:

Desglose del servicio:

TRT: 12.501.00 TTE: 0.00 TLU: 817.00
TBL: 7.659.00 TFR: 1.924.00 TTL: 722.00
TDF: 2.538.00 OTR: 0.00 Ton. A: 0.00
DSC: -15.445.00 Ton. N: A: 0.00

Facturación últimos 6 meses (\$):
Mes 1: 12.950.00 Mes 4: 11.530.00
Mes 2: 15.740.00 Mes 5: 12.110.00
Mes 3: 10.780.00 Mes 6: 11.640.00

Frec. barridos por semana: 1
Frec. recolección semana: 3
Subsidio (%): 0.00%
Subsidio (\$): 0.00

CONCEPTO ASEO

Servicio de Aseo, Referencia: M0010 \$10.716.00

Subtotal: \$ 10.716.00

IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO*

Responsable del alumbrado público:
MUNICIPIO DE LA UNION
Nombre cliente:
VINASCO, ALBEIRO
Código cliente: 2186530000
Doc. equivalente a la factura: 218719902631

Servicio prestado por:

Facturas atrasadas:
Saldo anterior: 0.00
Vr. alumbrado público: 11.790.00
Pagar antes de: 16/06/2022

Acuerdo del Concejo Municipal:
009 del 18 jul 2017
Oficina de atención al ciudadano:
Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum SA

CONCEPTO AP

Alumbrado Público
Aproximación a Decena Mes Anterior AP \$11.790.37
Aproximación/Ajuste del Mes AP \$0.19
Subtotal: \$11.980.56

Subtotal: \$ 11.790.00

NOTA IMPORTANTE:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en casa.com puedes realizar tu aporte voluntario
"Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

OTROS*

Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS

Alquiler de Materiales
IVA: 19% de \$2.152.14 \$408.91
Aproximación a decenas \$1.05

Subtotal: \$2.560.00

*Otros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

Registra por la Superintendencia de Servicios Públicos - SSP actividad económica principal 3511. Grandes Contribuyentes según Resolución N° 9061 del 10 Dic/2020. Responsable impuesto sobre las ventas - IVA, según tarifa del IVA artículo 437 2 numeral 2) del E.T. Autorretenedor en renta según Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorretenedor ICA en el municipio de Santiago de Cali, según Res. 0247 del 11 de marzo de 1997. Quiéreme en Bogotá, Cartagena, Jaramillo, Pereira, La Cumbre y Alcalá. Este documento equivalente a la factura presta mérito económico de acuerdo con el artículo 130 de la Ley 42 de 1994. Este documento equivalente a la factura se genera para todos sus efectos a una letra de cambio y por lo tanto sirve de título ejecutivo, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impresa.

VINASCO, ALBEIRO

Categorización: 18 Residencia 31

Dirección del inmueble: CR 15 14 51 LA CRUZ LA UNION, Valle del Cauca

Dirección de envío: CR 15 15 51 LA CRUZ LA UNION, Valle del Cauca

CODIGO 2186530000

CONSUMO ENERGIA	\$ 1 270,00
CONSUMO INTERNET	\$ 0,00
CONSUMO ASEO	\$ 21 519,00
CONSUMO ALUMBRADO PUBLICO	\$ 12 080,00
CONSUMO OTROS	\$ 2 560,00
TOTAL A PAGAR	\$ 37 429,00

TOTAL A PAGAR \$37.429,00

Pago oportuno hasta: 18/07/2022

Suplemento de IVA

DATOS GENERALES

Doc. equivalente a la factura: 21865378861
 ID. de cobro: 21865378861
 NÚ. 21865378861
 Fecha de emisión: 08/07/2022
 Fecha facturada: 08/06/2022 a 08/07/2022
 Días facturados: 30
 Doc. equivalente por pagar: 0
 Valor pendiente de pago: 0,00
 Reservas pendientes: 0

CONSUMO ENERGIA

Consumo	Unidad	Consumo	Unidad	Consumo	Unidad	Consumo	Unidad
Consumo	Unidad	Consumo	Unidad	Consumo	Unidad	Consumo	Unidad
Consumo	Unidad	Consumo	Unidad	Consumo	Unidad	Consumo	Unidad

TARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Tarifa aplicada: 769,97
 Consumo subestadio hasta 200 kWh
 Tarifa consumo: 2,00 kWh
 Subsidio: 15,00 kWh
 Tarifa subestadio (800 kWh) 112,35
 V-consumo sin subsidio: 1 273,24
 V-consumo sin subsidio: 1 273,24
 Contribución: 0
 V-consumo contrib.: 0

Medidor I: ISKRA-44624033

Promedio últimos 6 meses: 0,00

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
 Dirección: Calle 12 No. 24 8 50 Amapá Col
 Teléfono: 217 8554
 Tráfico: 80420
 Tel. de línea: 114
 Nivel de tensión: 1 0,22 - 0,44 KV
 Propiedad transformador: Propiedad empresa
 Ref: AEREA

CONCEPTO ENERGIA

Consumo Activo: 2,00 kWh a \$748,97 kWh
 Subsidio (promedio de subestadio) - CU del subestadio
 Aproximación a decenas

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
 Vira: compensar: 0
 Circuito: 0
 Horas y compensar: 0
 Eventos y compensar: 0
 Porcentaje descuento
 cargo de distribución:

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantía (DÍAS-FRIG)	0	0	15 00	15	
Manual (DÍAS-FRIG)	0	0	0	0	
Acumulado (DÍAS-FRIG)	0	0	0	0	

Subtotal \$ 1.270,00

INTERNET

Nombre suscriptor:
 N° contrato:
 Fecha inicial:
 Fecha final y corte:

CONCEPTOS INTERNET

VALOR

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO: Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA E.S.P

NIT: 8050159001
 No. de factura de aseo: 0001992256
 Clase de servicio: COMERCIAL
 Estrato: 1 BIC: 0,00
 Periodo facturado: mes
 Fecha liquidación aseo: 08/07/2022
 Tarifa media (\$): 14 345,00

Producción (TOD) últimos 3 meses
 Mes 1: Mes 2: 0,00 Mes 3:
 Facturación últimos 6 meses (\$):
 Mes 1: 10 720,00 Mes 2: 10 720,00
 Mes 3: 12 650,00 Mes 4: 11 530,00
 Mes 5: 15 740,00 Mes 6: 12 110,00

CONCEPTO ASEO

Servicio de Aseo, Referencia MOD10
 Subtotal \$ 21 519,00

ALUMBRADO PÚBLICO: Servicio prestado por:

Responsable del alumbrado público:
 MUNICIPIO DE LA UNION
 Nombre cliente:
 VINASCO ALBEIRO
 Código cliente: 2186530000
 Doc. equivalente a la factura: 21865378861

Facturas atrasadas:
 Saldo anterior: 0,00
 Vr. alumbrado público: 12 080,00
 Pagar antes de: 18/07/2022

Acuerdo del Concejo Municipal:
 029 del 18 de Julio 2017
 Oficina de atención al ciudadano:
 Carrera 13 No. 14 - 69 Andahum S A

CONCEPTO AP

Alumbrado Público
 Aproximación a Decena Mes Anterior AP
 Aproximación/Ajuste del Mes AP
 Subtotal \$ 12 080,00

NOTA IMPORTANTE

Si eres estrato 4, 5 o 6, en ciertos casos puedes realizar tu aporte voluntario
 "Compensar mi energía". Se supone 10% del valor de tu consumo.

OTROS*

Tarjeta de crédito:
 Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS

Alquiler de Materiales
 IVA 19% de \$2 152,14
 Aproximación a decenas
 Subtotal \$ 2 560,00



VINASCO, ALBEIRO

PERIODO FACTURADO

08/06/2022 al 08/07/2022

CÓDIGO DE CORRIOS

21865378861

CÓDIGO

2186530000

FECHA DE EMISIÓN

18/07/2022



(415)7707206210011(8020)21865378861(3900)0000037429(96)20220718
 2045 3110 0031 MES 0219 2115 (Dirección de Envío)

Doc. equivalente a la factura: 21865378861

TOTAL A PAGAR \$37.429,00



REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS

EMPRESA: Veolia Aseo Sur Occidente S.A E.S.P

INFORMACIÓN DEL USUARIO

No. ABOGADO: 229995 COD NIT: 1992259 EPSA PQR N° 19776921
 NOMBRE: ALBERTO VINASCO ESTRATO COMERCIAL DIRECCIÓN: CR 15 CL 14 - 59
 TIPO ABOGADO: No Residencial - Aseo SERVICIO PUERTA A PUERTA: S COD TARIFA:
 PP BARRIDO FRENTE DOMIC: BARRIDO FRENTE DOMIC: FACT-PROPIA: N FACT-ENTE: S
 FREC-BARRIDO (Veces/Semana): 1
 FREC-RECOLECCIÓN (Veces/Semana): 3

DETALLES DEL PQR

FECHA RECEPCIÓN: 12-08-2022 16:05:12 FECHA VOTO CORPORATIVO: 26-08-2022 FECHA VOTO PQR: 02-09-2022
 NOMBRE DEL CLIENTE: GUSTAVO JIMENEZ GIPALDO N° IDENTIFICACIÓN: 19282945
 DIRECCIÓN PREDIO: CR 15 CL 14 - 59 TELÉFONO: 321 8517184
 BARRIO PREDIO: LA CRUZ, CM LA UNION, LA UNION - MPO, Valle del Cauca DIRECCIÓN CITACIÓN: CR 15
 CL 14 - 59 LA CRUZ, CM LA UNION, LA UNION - MPO, Valle del Cauca
 MODO DE PRESENTACIÓN: Personal REFERENCIA RECURSO: N/A
 TIPO TRÁMITE/CAUSAL: Reclamos RADICADO RESPUESTA:
 SURCAUSAL: Inconformidad con Uso del predio
 MES FACTURADO: 082022 N° FACTURA 2941892624 VALOR FACTURADO ASEO: 71,430.00

OBSERVACIONES DEL PQR

Cambio de Uso: en calidad de usuario manifiesta inconformidad debido a que siendo un predio residencial
 desocupado desde hace aprox. 1 año, lo cual se puede observar en los consumos de energía, fue cambiado a tarifa
 comercial, solicita verificación y ajuste del mismo. autoriza enviar Respuesta al correo electrónico:
 gustavo.5518.jimenez@gmail.com

FIRMA AUX ATENCIÓN AL CLIENTE

FIRMA CLIENTE

Original Archivo

Con la suscripción de este listado, autorizo a Veolia Holding Colombia S.A. a tratar mis datos personales. Clientes publicada en la cartelera física y/o digital dispuestas para el efecto, con las siguientes finalidades: I. Ejecutar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la Organización en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto de la prestación del servicio contratado con el Titular de la información II. Ofrecer nuevos productos y servicios III. Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos) IV. Ejecutar encuestas de satisfacción respecto de los servicios ofrecidos por la Organización V. Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual la Organización tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de este tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas VI. Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual VII. Contactar al Titular a través de medios electrónicos (SMS o chat) para el envío de notificaciones relacionadas al servicio VIII. Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes IX. Suministrar la información a terceros con los cuales la Organización tenga relación contractual y que sea necesario entregarla para el cumplimiento del objeto contratado

NOTA: VOLVER NOV. 11-2022.

EPSA: CASA - LOCALES

La Unión Valle, 12 de Septiembre del 2022

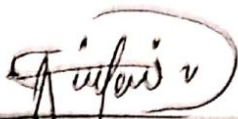
Señores CELSIA

Respetados señores CELSIA:

Nosotros los abajo firmantes, muy respetuosamente nos dirigimos a ustedes, solicitamos la revisión del servicio de energía con referencia de pago 2186530000 ubicado en la kía 15 # 14-59 Barrio la Cruz de la Unión Valle del Cauca, la cual se encuentra deshabitada desde el 01 de agosto del 2021, y el último recibo que se pagó por \$224.738 no corresponde a un valor lógico, ya que no debería haber consumo alguno, estando la casa deshabitada, como hasta ahora; y los poseedores del bien firmantes en esta reclamación, tenemos los recibos pagos hasta la fecha que demostrarían la anomalía objeto de esta misiva.

Agradecemos de una manera especial la atención a la presente, y nos suscribimos.

Atentamente,



CEBAR AUGUSTO DELGADO RAMÍREZ
CC94.273.786

TELEF: 314-6047186
COCHOS@YAHOO.CO



GUSTAVO JIMÉNEZ GRAJALES
CC: 19.282.945 DE BOGOTÁ

TELEF: 321-8517184
GUSTAVO.5518.Jimenez@gmail.com



12-09-2022

RECIBIDO

← Comprobante

Movimiento hecho en:



Número de referencia

M4660954

Ⓢ Pago realizado

Pago en

Celsia Colombia S.a. E.s.p.

¿Cuánto?

\$ 224.738,00

Fecha

**09 de Septiembre de 2022 a las 09:24 p.
m.**

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la
app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO
Superintendencia Financiera
de Colombia

CODIGO: 2188530000

INFORMATION	170,822.00
MANAGEMENT	
SALES	72,948.00
FINANCIAL	12,403.00
LEGAL	2,860.00
RESEARCH	224,738.00
ADMINISTRATION	9.00

1990-1991

Chlorophyll *a* and Chlorophyll *b*

On 11-12-13, the following items were received from the following sources:

Clasificación de la Unión: OT 46 40 21 LA COMIDA LA UNIÓN Valle del Cauca

TOTAL A RAQAR	224 739,00
---------------	------------

Pago oportuno hasta: 19/09/2022

Guaranteed dead.

[illegible]

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

CONCEPTO ASBO		VALOR
SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712 SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712		\$72.948,00
Subtotal		
		72.948,00

CONCEPTO AP		VALOR
SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712 SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712		\$12.406,24
Subtotal		
		12.406,24

CONCEPTO ASBO		VALOR
SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712 SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712		\$12.406,24
Subtotal		
		12.406,24

CONCEPTO ASBO		VALOR
SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712 SECCION DE ASBO, MATRICULA: 500712		\$12.406,24
Subtotal		
		12.406,24

[illegible]

CELDTA
COLOMBIA B
A. E. B. D.
NIT
BOA 240 870.4



Por equivalente a feature: 21007317125

TOTAL A 124.714.00

← Comprobante

Movimiento hecho en:



Número de referencia

M4660954

⬇ Pago realizado

Pago en

Celsia Colombia S.a. E.s.p.

¿Cuánto?

\$ 224.738,00

Fecha

**09 de Septiembre de 2022 a las 09:24 p.
m.**

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la
app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO
Superintendencia Financiera
de Colombia

0250-000000-2022



CONCEPTO	VALOR
IMPORTE A PAGAR	35.144,00
TOTAL A PAGAR	35.144,00

DESCRIPCION	VALOR
IMPORTE A PAGAR	35.144,00
TOTAL A PAGAR	35.144,00

DESCRIPCION	VALOR
IMPORTE A PAGAR	35.144,00
TOTAL A PAGAR	35.144,00

DESCRIPCION	VALOR
IMPORTE A PAGAR	35.144,00
TOTAL A PAGAR	35.144,00

DESCRIPCION	VALOR
IMPORTE A PAGAR	35.144,00
TOTAL A PAGAR	35.144,00

CONCEPTO	VALOR
IMPORTE A PAGAR	35.144,00
TOTAL A PAGAR	35.144,00

IMPORTE A PAGAR: 35.144,00



PERIODO FACTURADO	IMPORTE A PAGAR
01/10/2022	35.144,00



Don. apudante e factura: 21/10/2022

TOTAL A PAGAR	35.144,00
---------------	-----------

← Comprobante

Movimiento hecho en



Número de referencia

SED156074

Ⓢ Pago con tarjeta

Donde
Celsia Colombia

Cuanto
\$ 35.144,00

Fecha

09 de Octubre de 2022 a las 02:24 a.m.

Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

8297920000

ENERGIA	\$ 65.020,00
INTERNET	\$
ASEO	\$ 26.172,00
IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	\$ 10.090,00
TOTAL SIN IVA	\$ 102.812,00
IVA 19%	\$ 0,00
TOTAL A PAGAR	\$ 102.812,00

Pago oportuno hasta: 20/10/2021

Suspensión desde:

OCTUBRE 2021

Z. LA UNION, Valle del Cauca

Z. LA UNION, Valle del Cauca

CONSUMO ENERGIA

Concepto	Lech. actual (kWh)	Lech. anterior (kWh)	Multiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal	Ultimos consumos (kWh)
Activa	2.248,00	2.129,00	1,00	119,00			1 87 2 76 3 91 4 107 5 96 6 90 7 119

IVA Y COSTO UNITARIO

119,00kWh

Generación: 253,71
Transmisión: 95,97
Distribución: 217,17
Comercialización: 01,61
Restricciones: 36,57
Perdidas: 45,52

Financiación contingencia COVID 19

Valor financiado: Tasa:
Saldo: Plazo:
Fecha inicio: Cuota:
Fecha fin: \$

Medidor I: MARCA DESCONOCIDA-8527

Promedio últimos 6 meses: 92,00

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 28 B 30, Autopista Cali - Yumbo
Tel. datos: 115
Nivel de tensión: 1 0,22 - 0,44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

Modelo: 217A2EA
Tensión: 220V/190V

CONCEPTO ENERGIA

Consumo Activo: 119,00 kWh a \$642,77/kWh \$76.489,53
Subsidio (consumo de subsistencia * CU del subsidio) \$-11.473,98
Aproximación a decenas \$4,35

Subtotal: \$ 65.020,00

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuito: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento cargo de distribución: 0%

Cargo de distribución: 0

Consumo estimado a compensar: 0

Transformador SSPD: 0

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DRUG-FRUG)	0	0	13,88	15	
Mensual (DRUM-FRUM)	0	0	0	0	
Acumulado (DRU-FRU)	0	0	0,21278	1	

INTERNET*

Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:

Unidad de consumo: 0

CONCEPTOS INTERNET

Subtotal: \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P				CONCEPTO ASEO	VALOR
NIT: 8050159001 No. de factura de aseo: 0001999879 Clase de servicio: Res. alii Estrato: M3: 0,00 Período facturado: 10/09/2021 Fecha liquidación aseo: 08/10/2021 Tarifa media (\$): 26.172,00				Servicio de Aseo, Referencia: M0010	\$26.172,00
Producción (TDI) últimos 3 meses Mes 1: Mes 2: 0,00 Mes 3: Desglose del servicio: TRT: 11.821,00 TTE: 0,00 TLU: 778,00 TBL: 7.130,00 TFR: 3.318,00 ITL: 874,00 TDF: 2.447,00 OTR: 0,00 Ton. A: 0,00 DSC: 0,00 TA: 5,00 Ton. N A: 0,00				Facturación últimos 6 meses (\$): Mes 1: 26.070,00 Mes 4: 27.220,00 Mes 2: 26.700,00 Mes 5: 27.410,00 Mes 3: 27.370,00 Mes 6: 27.290,00 Frec. barridos por semana: 1 Frec. recolección semana: 3 Subsidio (%): 0,00% Subsidio (\$): 0,00	
Financiación contingencia COVID 19 Valor financiado: Tasa: Saldo: Plazo: Fecha inicio: Cuota: Fecha fin: \$				Subtotal:	\$ 26.172,00
IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO* Servicio prestado por:				CONCEPTO AP	VALOR
Responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE LA UNION Nombre cliente: VINASCO, EULALIA Código cliente: 8297920000 Doc. equivalente a la factura: 829484130227				Alumbrado Público Aproximación a Decena Mes Anterior AP Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$10.086,95 \$-1,29 \$4,34
Facturas atrasadas: Saldo anterior: 0,00 Vr. alumbrado público: 10.090,00 Pagar antes de: 20/10/2021				Acuerdo del Concejo Municipal: 009 del 18 jul 2017 Oficina de atención al ciudadano: Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum S.A	
NOTA IMPORTANTE: Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.				Subtotal:	\$ 10.090,00
OTROS*				OTROS CONCEPTOS	VALOR
Tarjeta de crédito: Saldo pendiente:				Alquiler de Materiales IVA: 19% de \$1.288,50 Aproximación a decenas	\$1.288,50 \$244,82 \$-3,32
*Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.				Subtotal:	\$ 1.530,00

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) actividad económica principal 3511. Grandes Contribuyentes según Resolución N° 9061 del 10/Dic/2020. Responsable impuesto sobre las ventas - IVA. Agente retenedor de IVA artículo 437-2 Ley 2181 de 2002. Autorretenedor en renta según Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorretenedor ICA en el municipio de Santiago de Cali, según Res. 0247 del 11 de marzo de 1997. Guadalupe de Buga, Cartago, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcaid. Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994. Este documento equivalente a la factura se asume para todos sus efectos a una letra de cambio y por lo tanto sirve de título ejecutivo, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impreso por CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 800.249.860-1. CU CREG: 119-2007. 694,65



CEL SIA
La energía que optimiza

CEL SIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 800.249.860-1

CLIENTE	PERIODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
VINASCO, EULALIA	08/09/2021 al 09/10/2021	829484130227	8297920000	20/10/2021



(415)7707208210011(8020)829484130227(3000)0000102812(96)20211020
2725 3110 0031 MES 0219 2095 Dirección de Envío

Doc. equivalente a factura: 829484130227

TOTAL A PAGAR \$102.812,00

Powered by  CamScanner

VINASCO, EULALIA

Clasificación: 18 Residencial 31

Dirección del inmueble: CR 15 14 61 LA CRUZ, LA UNION, Valle del Cauca

Dirección de envío: CL 12 20 195 FATIMA, LA UNION, Valle del Cauca

DATOS GENERALES

Doc. equivalente a la factura
829264828546
ID de Cobro: 829264828546
NÚ. 2049234
Fecha de emisión: 09/12/2021
Período facturado: 08/11/2021 al 09/12/2021
Días facturados: 31
Doc. equivalente por pagar: 0
Valor pendiente de pago: 0.00
Financiaciones pendientes: 0

CONSUMO ENERGIA

Concepto	Unidad	Consumo	Tarifa	Subtotal
Activa	kWh	2,451.56	1.56	3,822.43
Reactiva	kVArh	2,343.56	1.56	3,655.96
Perdidas				167.11
Consumo				7,645.50
Tarifa				167.11
Subtotal				7,812.61

LOCAL - GUSTAVO

Medidor I, MARCA DESCONOCIDA, 4527

TARIFA ENERGIA ACTIVA Y COSTO UNITARIO

Tarifa aplicada: 054.29
Consumo subscrito hasta: 103.00
Tu consumo: 103.00
Subsidio: 19.00
Tarifa subsidiada (\$/kWh): 98.74
Vr. consumo con subsidio: \$7,833.85
Contribución %: 87.833.87
Vr. consumo contrib.: 6,875.50
Vr. consumo contrib.: 6,875.50

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30
Autopista Cali - Tumbo
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: 10.27 - 0.44 kV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

CONCEPTO ENERGIA

CONCEPTO ENERGIA	VALOR
Consumo Activo: 103.00 kWh a \$95.29	\$9,812.61
Subsidio (Consumo de subsidio) * CU del subsidio	\$-10,175.22
Aproximación a decenas	\$-9.65

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
Carga de distribución: 0
Vr. a compensar: 0
Consumo estimado a compensar: 0
Circuito: 0
Transformador: SSPD: 0
Horas a compensar: 0
Euros a compensar: 0
Porcentaje descuento cargo de distribución: 0

Mes	Indicadores	Duration	Frecuencia
Garantías (ENGRU)		0	0
Manual (ENGRU)		0	0
Acumulado (ENGRU)		0	0



INTERNET

Nombre suscriptor:
No. contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:
Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:

Unidad de consumo: 1

CONCEPTOS INTERNET

CONCEPTOS INTERNET	VALOR
	\$7,833.87

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO

NIT: 8050159001
No. de factura de aseo: 0001089879
Clase de Servicio: Residencial
Estado: 3 M3 0.00

Producción (TDI) últimos 3 meses	Facturación últimos 3 meses (\$)
Mes1: 0.00 Mes2: 0.00 Mes3: 0.00	Mes1: 28,550.00 Mes2: 28,170.00 Mes3: 26,070.00

Desglose del servicio	Tarifa	Valor
Tarifa: 11,628.00	Tarifa: 11,628.00	11,628.00
Tarifa: 7,130.00	Tarifa: 7,130.00	7,130.00
Tarifa: 2,091.00	Tarifa: 2,091.00	2,091.00
Tarifa: 0.00	Tarifa: 0.00	0.00

CONCEPTO ASEO

CONCEPTO ASEO	VALOR
Servicio de Aseo, Referencia: M0010	\$25,775.00

IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO

Responsable del alumbrado publico: MUNICIPIO DE LA UNION
Nombre cliente: VINASCO, EULALIA
Código cliente: 8297920000
Doc. equivalente a la factura: 829264828546

Saldo anterior: 0.00
Vr. alumbrado publico: 10,320.00
Pagar antes de: 18/12/2021

CONCEPTO AP

CONCEPTO AP	VALOR
Alumbrado Publico	\$10,320.00
Aproximación a Decenas	\$1.01
Aproximación a Decenas	\$1.95

NOTA IMPORTANTE

Comparto mi energía. Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

Tarjeta de crédito:

Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS

OTROS CONCEPTOS	VALOR
Alquiler de Materiales	\$1,288.50
IVA 19% de \$1,288.50	\$244.82
Aproximación a decenas	\$-3.32

Subtotal: \$1,530.00

CLIENTE

VINASCO, EULALIA

PERIODO FACTURADO

08/11/2021 al 09/12/2021

CÓDIGO DE COBROS

829264828546

CÓDIGO

8297920000

PAGO OPORTUNO

18/12/2021



(415)7707208210011(8020)829264828546(3900)000095255(90)20211218

2870 3110 0031 MES 0219 2095 Dirección de Envío

Doc. equivalente a factura: 829264828546

TOTAL A PAGAR \$95,255.00

RECAUDADOR

Direzione: 1200000000 31
 Direzione del personale: 02 12 1461 LAURUS LAURON, Valle del Grappa
 Direzione di studi: 02 12 20 108 PATRIA LAURON, Valle del Grappa

Pago oportuno hasta: **18/12/2021**
Suspensión desde:

[illegible][illegible]

Operador: Epsa
Dirección: Calle 18 No. 29 B 30, Autopista Call
- Yumbes
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: 1 0 22 - 0 44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AGENA

Línea: 0 Et a compensar: 0 Circuito: 0 Tínes a compensar: 0 Puntos a compensar: 0 Porcentaje descuento cargo de distribución:	Cargo de distribución: 0 Consumo estimado a compensar: 0 Transformador BDP: 0	Ene Granit Mensu Acum
---	--	--------------------------------

Nombre suscriptor: _____
 N° contrato: _____
 Fecha inicial: _____
 Fecha final y costo: _____
 Días: 0
 Fecha de suspensión: _____
 Fecha último pago: _____
 Valor último pago: _____
 Unidad de consumo: 0

ASFO* SERVIÇOS DE AGENCIA DE VIAGENS
ME RIBEIRÃO
VEOLIA ASFO SUR OCCIDENTE BA E B P

[illegible]

CONCEPTO ASEO	VALOR
Servicio de Aseo, Referencia: M0010	\$25.775,00
Subtotal:	\$ 25.775.00

Responsable del alumbrado público:
MELBA ROSA DE LA LINDON
Nombre cliente:
LINDON, MELBA ROSA
Código cliente: 820700000
Dir. equivalente a la factura: 8200000000

Facturas atrasadas:
Saldo anterior: 0.00
Vr. alumbrado público: 10 320.00
Pagar antes del: 18/12/2021

Acuerdo del Concejo Municipal:
009 del 18 jul 2017
Oficina de atención al ciudadano:
Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum S A

CONCEPTO AP	VALOR
Alumbrado Público	\$10,317.09
Aproximación a Decena Mes Anterior AP	\$1.01
Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$1.90
Subtotal:	\$ 10,320.00

NOTA IMPORTANTE:
Si eres adulto A, B o C, en cada compra puedes realizar tu aporte voluntario "Comparto en energía". Se ingresa 10% del valor de tu consumo.

Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS		VALOR
Aquiler de Materiales		\$1.288,50
IVA: 19% de \$1.288,50		\$244,82
Aproximacion a decenas		\$-3,32
Subtotal:		\$1.530,00

Subtotal: **\$1.530,00**



CLIENTE	PERIODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
VINASCO, EULALIA	08/11/2021 al 09/12/2021	829264828546	8297920000	18/12/2021



Doc. equivalente a factura: **829264828546**

TOTAL A	\$95.255,00
PAGAR	

PAGAR	\$124.946.00
-------	--------------

Powered by  CamScanner

LA UNION, Valle del Cauca
A. LA UNION, Valle del Cauca

ENERO
2022

ENERGIA	\$20,000
INTERNET	\$58,890.00
ALUMBRADO PÚBLICO	\$26,031.00
TOTAL MES	\$1,530.00
SALDO ANTERIOR	\$96,771.00
TOTAL A PAGAR	\$96,771.00

Pago oportuno hasta: 20/01/2022
Suspensión desde:

Por: 30.00
1 por mora: 0.05
1 último pago: 1/12/2021
1 último pago: 10/12/2021

CONSUMO ENERGIA

Concepto	Lect. actual	Lect. anterior	Multiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal	Ultimos consumos (kWh)
Activa	2,555.00	2,451.00	1.00	104.00			1 107 2 36 3 93 4 119 5 130 6 103 7 104

LOCAL - GUSTAVO

Medidor I: MARCA DESCONOCIDA-8527

UNITARIO

Tarifa: 202.50
Medida: 38.05
Medida: 222.28
Indicador: 9.44
Indicador: 28.50
Indicador: 49.54

Contingencia COVID 19

Saldo:
Fecha inicio:
Fecha fin:

Tasa:
Plazo:
Cuota:
\$

Cargo de distribución:
0

Consumo estimado a
compensar: 0

Transformador SSPD:
0

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DIUG-FIUG)	0	0	13.88	15	
Mensual (DIUM-FIUM)	0	0	0	0	
Acumulado (DIU-FIU)	0	0	0.21	1	

Vr consumo con subs: 58,891.04
Vr consumo sin subs: 69,283.76
Contribución: %
Vr consumo contrib.:

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuito: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento
carga de distribución: %

INTERNET

Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:

Unidad de consumo: 0

CONCEPTO ENERGIA

Consumo Activa: 104.00 kWh a \$868.19/kWh
Subsidio (consumo de subsistencia * CU del subsidio)
Aproximación a decenas

VALOR

\$58,890.00
\$10,382.72
\$1.04

Subtotal: \$58,890.00

CONCEPTOS INTERNET

VALOR

Subtotal: \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P.

NIT: 8050159001
No. de factura de aseo:
0001989879

Clase de servicio:
Residencial

Estrato: 3 M3: 0.00
Período facturado: Dic. de 2021

Fecha liquidación aseo:
04/01/2022

Tarifa media (\$): 26,031.00

Producción (TDF) últimos 3 meses

Mes 1: Mes 2: 0.00 Mes 3:

Facturación últimos 6 meses (\$):

Mes 1: 25,780.00 Mes 2: 26,070.00
Mes 3: 26,550.00 Mes 4: 26,700.00
Mes 5: 26,170.00 Mes 6: 27,370.00

Desglose del servicio:

TRT: 11,550.00 TTE: 0.00
TBL: 7,130.00 TFR: 3,424.00
TDF: 2,447.00 OTR: 0.00
DSC: 0.00 TA: 5.00

TLU: 779.00 Frec. barridos por semana: 1
TTL: 696.00 Frec. recolección semana: 3
Ton. A: 0.00 Subsidio (%): 0.00%
Ton. N A: 0.00 Subsidio (\$): 0.00

CONCEPTO ASEO

Servicio de Aseo, Referencia: M0010

VALOR

\$26,031.00

Subtotal: \$26,031.00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO*

Servicio prestado por:

Responsable del alumbrado público:
MUNICIPIO DE LA UNION

Nombre cliente:
VINASCO, EULALIA

Código cliente: 8297920000

Doc. equivalente a la factura: 829982327808

Facturas atrasadas:
Saldo anterior: 0.00
Vr. alumbrado público: 10,320.00
Pagar antes de: 20/01/2022

Acuerdo del Concejo Municipal:
009 del 18 jul 2017

Oficina de atención al ciudadano:
Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum S.A

CONCEPTO AP

Alumbrado Público

Aproximación a Decena Mes Anterior AP
Aproximación/Ajuste del Mes AP

VALOR

\$10,317.09
\$1.90
\$1.01

Subtotal: \$10,320.00

NOTA IMPORTANTE:

Si eres estrato 4, 5 o 6, en celsia.com puedes realizar tu aporte voluntario
"Comparto mi energía". Se sugiere 10% del valor de tu consumo.

*Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU.

OTROS*

Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

OTROS CONCEPTOS

Alquiler de Materiales
IVA: 19% de \$1,288.50
Aproximación a decenas

VALOR

\$1,288.50
\$244.82
\$-3.32

Subtotal: \$1,530.00

Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos - SSP, actividad económica principal 3511. Grandes Contribuyentes según Resolución N° 9061 del 10/Dic/2020. Responsable impuesto sobre las ventas IVA. Agente retenedor de IVA artículo 437.2 (numeral 2) del E.T. Autorretenedor en renta según Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorretenedor ICA en el municipio de Santiago de Cali, según Res. 0247 del 11 de marzo de 1997. Guadalupe de Buga, Cartago, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcalá. Este documento equivalente a la factura presta mérito ejecutivo de acuerdo con el artículo 130 de la Ley 142 de 1994. Este documento equivalente a la factura se asimilará para todos sus efectos a una letra de cambio y por lo tanto sirve de título ejecutivo, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impreso por CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT: 800.249.880-1 CU CREG 119-2007: 700.97



La energía que ilumina

CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 800.249.880-1

CLIENTE	PERIODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO OPORTUNO
VINASCO, EULALIA	09/12/2021 al 10/01/2022	829982327808	8297920000	20/01/2022



(415)7707208210011(8020)829982327808(3900)0000096771(96)20220120
2712 3110 0031 MES 0219 2095 Dirección de Envío

Doc. equivalente a factura: 829982327808

TOTAL A PAGAR \$96,771.00

RECAUDADOR



ADP
3-032

Medicamento: **MARCA DESCONOCIDA 8527** Promedio últimos 6 meses: **104,00**

PRN: 035296

CONCEPTOS INTERNET		VALOR
--------------------	--	-------

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

CONCEPTO	AF	VALOR
100% Gastos de transporte por		

OTROS	OTROS CONCEPTOS	VALOR

Die folgenden Aussagen sind richtig (R) oder falsch (F). Bezeichnen Sie die Aussagen mit R oder F. (1 Punkt pro Aussage)

FEMINIST HUMANISM

TOTAL \$400.00

100

Redeban
MAY 18 2022 18:43:40 REPES 9.41
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
BARRIO LA CRUZ LA UNIO
CR 15 14 27 LA CRUZ
C.UIC: 3007042659 TER: 98622891
RECIBO: 03/087 REC: 05024
CONVENIO: 47511
EMP. DE ENERGIA DEL P
REC: 82963606952

VALOR \$ 99.451
Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
01800072345. Conserve esta tirilla como
evidencia.

CLIENTE
Vr consumo con sube: 69 912,64
Vr consumo sin sube: 70 485,12
Contribución: %
Vr consumo contrib: %

QUALIDAD DEL SERVICIO
Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuito: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento
carga de distribución: %

INTERNET
Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

MA7D-2.022
BUZ, LA UNION, Valle del Cauca
BAA, LA UNION, Valle del Cauca

CONSUMO ENERGIA
Medidor I: MARCA DESCONOCIDA-8527
Operador de red: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Andropia Cali
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: 1
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEPRA

0 UNITARIO
Generación 281.50
Transmisión 45.93
Distribución 258.50
Comercialización 100.00
Restricciones 22.81
Pérdidas 54.37

OPERADOR DE RED
Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Andropia Cali
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: 1
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEPRA

CONCEPTO ENERGIA
Consumo Activo 36.05 kWh a \$714.22/kWh
Subsidio (consumo de subsidio a \$11 del subsidio)
Aproximación a decenas

CONCEPTOS INTERNET
Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

TOTAL A PAGAR \$99.451,00
Pago oportuno hasta 17/05/2022
Subsidio de energía 18/05/2022

CONSUMO ENERGIA
Consumo Activo 36.05 kWh a \$714.22/kWh
Subsidio (consumo de subsidio a \$11 del subsidio)
Aproximación a decenas

CONCEPTOS INTERNET
Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

CONCEPTOS INTERNET
Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

CONCEPTOS INTERNET
Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA E.S.P
NTT: 8050150001
No. de factura de aseo: 0001989879
Clase de servicio: Residencial
Estrato: 3 M3: 0.00
Período facturado: 08/05/2022
Fecha liquidación aseo: 08/05/2022
Tarifa media (\$): 26 381,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por:
Responsable del alumbrado público: MUNICIPIO DE LA UNIO
Nombre cliente: VINASCO, EULALIA
Código cliente: 8297920000
Doc. equivalente a la factura: 82963606952

NOTA IMPORTANTE:
AVISO DE SUSPENSIÓN
Realiza tu pago y evita ser suspendido. Contra la decisión de suspensión por
falta de pago, proceden los recursos de reposición ante CELSIA y subsidio de
apelación ante SSPD, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de
esta factura.

OTROS*
Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

CONCEPTO ASEO
Servicio de Aseo, Referencia: M0010
Subtotal: \$ 26.381,00

CONCEPTO AP
Alumbrado Público
Aproximación a Decena Mes Anterior AP
Aproximación/Ajuste del Mes AP
Subtotal: \$ 11.630,00

OTROS CONCEPTOS
Alquiler de Materiales
IVA 19% de \$1.288,50
Aproximación a decenas
Subtotal: \$ 1.530,00

CLIENTE VINASCO, EULALIA **PERIODO FACTURADO** 08/04/2022 al 09/05/2022 **CÓDIGO DE COBROS** 82963606952 **CÓDIGO** 8297920000 **PAGO OPORTUNO** 17/05/2022

CEL SIA
CEL SIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NTT: 800 249 800-1
(415) 7707208210011(8020)82963606952(3900)000099451(96)20220517
2933 3110 0031 ME5 0219 2096 Dirección de Envío

TOTAL A PAGAR \$99.451,00
Doc. equivalente a factura: 82963606952

CELZIA
www.celsia.com
Yumbo - Valle del Cauca
Teléfono: (2) 321 0000
la cual será enviada a tu correo electrónico. Los mismos valores han sido reflejados en este documento para que puedas pagarlos a través de la

VINASCO, EULALIA
Clasificación: 18 Residencial 31
Dirección del inmueble: CR 15 14 61 LA CRUZ, LA UNION, Valle del Cauca
Dirección de envío: CL 12 20 195 FATIMA, LA UNION, Valle del Cauca

JUNIO 2022

TOTAL A PAGAR	\$96.951,00
Pago oportuno hasta	16/06/2022
Suspensión desde:	17/06/2022

DATOS GENERALES
Doc. equivalente a la factura: 829755874282
ID. de cobros: 829755874282
NIU: 2069234
Fecha de emisión: 08/06/2022
Período facturado: 09/05/2022 al 08/06/2022
Días facturados: 30
Doc. equivalente por pagar: 1
Valor pendiente de pago: 0,00
Financiamiento pendiente: 0

CONSUMO ENERGÍA					Tarifa	Subtotal	Últimos consumos (kWh)	
Concepto	Lect. actual (kWh)	Lect. anterior (kWh)	Múltiplo	Consumo				
Activa	3.048,00	2.957,00	1,00	91,00			1	103
							2	104
							3	85
							4	111
							5	110
							6	95
							7	91

TARIFA ENERGÍA ACTIVA Y COSTO UNITARIO
Tarifa aplicada: 743,03
Consumo subsidiado hasta: 91,00 kWh
Tu consumo: 91,00 kWh
Subsidio: 15,00%
Tarifa subsidiada (\$/kWh): 111,45
Vr consumo con subs: 57.473,78
Vr consumo sin subs: 67.615,73
Contribución: %
Vr consumo contrib.:
Financiación contingencia COVID 19
Valor financiado: Tasa:
Saldo: Plazo:
Fecha inicio: Cuota:
Fecha fin: \$:

Medidor I: MARCA DESCONOCIDA-8527
Promedio últimos 6 meses: 102,00
OPERADOR DE RED
Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: I 0,22 - 0,44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA
CONCEPTO ENERGÍA
Consumo Activa: 91,00 kWh a \$743,03/kWh \$67.615,73
Subsidio (consumo de subsidencia * CU del subsidio) \$-10.141,95
Aproximación a decenas \$-3,78

CALIDAD DEL SERVICIO
Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuito: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento cargo de distribución: %
Carga de distribución: 0
Consumo estimado a compensar: 0
Transformador SSPD: 0

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DIUG-FIUG)	0	0	13,89		
Mensual (DIUM-FIUM)	0	0			
Acumulado (DIU-FIU)	0	0			

Subtotal: \$ 57.470,00

INTERNET*
Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:
Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:

CONCEPTOS INTERNET	VALOR
Subtotal:	\$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P				CONCEPTO ASEO		VALOR		
Producción (TDI) últimos 3 meses				Facturación últimos 6 meses (\$):		Servicio de Aseo, Referencia: M0010	\$26.161,00	
Mes 1: Mes 2: 0,00 Mes 3:				Mes 1:26 380,00 Mes 4:25.540,00 Mes 2:25 940,00 Mes 5:26.030,00 Mes 3:25 810,00 Mes 6:25.780,00				
Financiación contingencia COVID 19				Desglose del servicio:				
Valor financiado:		Tasa:	TRT: 12.501,00	TTE: 0,00	TLU:817,00	Frec. barridos por semana: 1		
Saldo:		Plazo:	TBL: 7 659,00	TFR: 1.924,00	TTL:722,00	Frec. recolección semana: 3		
Fecha inicio:		Cuota:	TDF: 2.538,00	OTR: 0,00	Ton. A:0,00	Subsidio (%): 0,00%		
Fecha fin:		\$:	DSC: 0,00	TA:0,00	Ton.N A:0,00	Subsidio (\$): 0,00		
Tarifa media (\$): 26 161,00							Subtotal:	\$ 26.161,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO			Servicio prestado por:	CONCEPTO AP	VALOR	
Responsable del alumbrado público:		Facturas atrasadas:		Alumbrado Público	\$11.788,	
MUNICIPIO DE LA UNION		Saldo anterior: 0,00			Aproximación a Decena Mes Anterior AP	\$-0,
Nombre cliente:		Vr. alumbrado público: 11.790,00			Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$1,
VINASCO, EULALIA		Oficina de atención al ciudadano:			Subtotal:	\$ 11.790,
Código cliente: 8297920000		Pagar antes de:16/06/2022				
		Carrera 13 No. 14 - 59 Andilum S.A				

NOTA IMPORTANTE:		OTROS*	OTROS CONCEPTOS	VALOR
AVISO DE SUSPENSIÓN Realiza tu pago y evita ser suspendido. Contra la decisión de suspensión por falta de pago, proceden los recursos de reposición ante CELSIA y subsidiario de apelación ante SSPD, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de esta factura.		Tarjeta de crédito:	Alquiler de Materiales	\$1.288,50
		Saldo pendiente:	IVA: 19% de \$1.288,50	\$244,82
			Aproximación a decenas	\$-3,32
			Subtotal:	\$1.530,00

*Cobros diferentes a energía según Anexo No. 2 del Contrato de Condiciones Uniformes, CCU

Vigilado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSP, actividad económica principal Res. 0547 del 25 de enero de 2002. Autorretenedor ICA en el municipio de Santiago de Cali según Res. 3247 del 11 de marzo de 1997. Cuadrante de Bogotá, Cartago, Jamundí, Pereira, La Cumbre y Alcalá. Este documento equivalente a la factura se anexa para todos sus efectos a una letra de cambio y por lo tanto sirve de título ejecutivo según artículo 774 del Código de Comercio. Documento equivalente a factura impuesto por CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. NIT. 800.249.860-1. CU CREG 119-2007. 771.13

CLIENTE	PERIODO FACTURADO	CÓDIGO DE COBROS	CÓDIGO	PAGO
VINASCO, EULALIA	08/06/2022 al 08/07/2022	829061810208	8297920000	18/07/2022

CELZIA
La energía con valores

CELZIA COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT. 800.249.860-1

(415)7707208210011(8020)829061810208(3900)000093304(96)20220718
2944 3110 0031 MES 0219 2095 Dirección de Envío

Doc. equivalente a factura: 829061810208

TOTAL A PAGAR \$93.304,00

RESPONSAL BANCOLMIA
BARRIO LA CRUZ LA UNIO
CR 15 14 27 LA CRUZ
C. UNICO: 300740259
RECIBO: 047126
TER: 362289
RUC: 069689
APR: 352519

RECAUDO
CONTRATO: 47511
EMP. DE ENERGIA DEL P
REF: 829061810208
VALOR \$ 93.304

CLIENTE

CRUZ LA UNION, Valle del Cauca
TIMA LA UNION, Valle del Cauca

JOHN - GUSTAVO
JULIO 2022

TOTAL MES
SALDO ANTERIOR
TOTAL A PAGAR
Pago oportuno hasta: 18/07/2022
Suspensión desde: 19/07/2022

CONSUMO ENERGÍA

Monto: \$0.00
Tasa por mora: 0.06
Valor último pago: \$96.951.00
Fecha último pago: 09/06/2022

Concepto	Lect. actual	Lect. anterior	Múltiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal	Ultimos consumos (kWh)
Activa	3 131.00	3 048.00	1.00	83.00			104
							85
							111
							111
							96
							91
							85

UNITARIO

Generación: 279.66
Transmisión: 49.52
Distribución: 276.02
Comercialización: 100.51
Perdidas: 55.54

Medidor I: MARCA DESCONOCIDA-8527

OPERADOR DE RED

Operador: Epsa
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali - Yumbo
Tel. daños: 115
Nivel de tensión: 1 0.22 - 0.44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Red: AEREA

CONCEPTO ENERGÍA

Consumo Activo: 83.00 kWh a \$748.57/kWh
Subsidio (consumo de subsistencia * CU del subsidio)
Aproximación a decenas

Subtotal: \$ 52.840,00

CALIDAD DEL SERVICIO

Grupo: 0
Vr a compensar: 0
Circuito: 0
Horas a compensar: 0
Eventos a compensar: 0
Porcentaje descuento cargo de distribución: %

Cargo de distribución: 0

Consumo estimado a compensar: 0

Transformador SSPD: 0

Mes	Indicadores	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
Garantizado (DIUG-FIUG)	0	0	13.88	15	
Mensual (DIUM-FIUM)	0	0	0	0	
Acumulado (DIU-FIU)	0	0	0	0	

INTERNET*

Nombre suscriptor:
Nº contrato:
Fecha inicial:
Fecha final y corte:

Días: 0
Fecha de suspensión:
Fecha último pago:
Valor último pago:

Unidad de consumo: 0

CONCEPTOS INTERNET

Subtotal: \$

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASEO* Servicio prestado por: VEOLIA ASEO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P

NIT: 8050159001
No. de factura de aseo:
000189879
Clase de servicio:
Residencial
Estrato: 3 M3: 0.00
Período facturado: 1/06/2022
Fecha liquidación aseo:
06/07/2022
Tarifa media (\$): 26.854,00

Financiación contingencia COVID 19
Valor financiado:
Saldo:
Fecha inicio:
Fecha fin:

Tasa:

Plazo:

Cuota:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:

\$:



 **serviziointel@cecsid.com**
 ☎ **18000112115**
www.pph.it

ENERGIA	\$ 81.470,00
INTERNET	\$
ASEO	\$ 24.986,00
CONTRIBUTO PUBLICO	\$ 12.340,00
OTROS CONCEPTOS	\$ 1.530,00
TOTAL MES	\$120.326,00
SALDO ANTERIOR	\$0,00

Pago oportuno hasta: **18/10/2022**
Suspensión desde:

ENTRADA DE PAISES: EL 20 DE MARZO LA PASADILLA VINO DEL CANAL

ORIGINAL
LOCAL - GUSTAVO
OCTUBRE, 2022

CONNO ENERGIA

Concepto	Lect. actual	Lect. anterior	Multiplo	Consumo	Tarifa	Subtotal
Activa	3 250.00	3 350.00	1.00	120.00		

Últimos consumos (kWh)	
1	110
2	96
3	91
4	83
5	110
6	128
7	120

Modelo 1: MARCA DESCONOCIDA-8527

Promedio últimos 6 meses: 103,00

Operador: CELSIA COLOMBIA S.A.S.P. Modo: 217465A
Dirección: Calle 15 No. 29 B 30, Autopista Cali
- Yumbo Tráfico 60420
Tel. datos: 115
Nivel de tensión: 1 0.22 - 0.44 KV
Propiedad transformador: Propiedad empresa
Ref: AFREA

Redes	Duración	Frecuencia	Duración	Frecuencia
(WVG-FRG)	13 28	15	13 28	15
(WVG-FRM)	0	0	0	0
(WVG-FRU)	0	0	0	0

Grupo 01 VE a compresión: 0 Orbitales: 1,11111111 Ioniza a compresión: 0 Extracción a compresión: 0 Porcentaje de compresión: 0	Grupo de distribución 310 211110 Constante aplicada a compresión: 0 Transformador SSPV: 11111111
---	--

CONC

Nombre beneficiario:	Días: 0	Unidad de consumo: 0
Nº contrato:	Fecha de suscripción:	
Fecha inicial:	Fecha último pago:	
Fecha final y corte:	Valor último pago:	

SERVICIOS QUE RECIBES DE OTRAS ENTIDADES

ASFO* Servicio prestado por: VECUMASFO SUR OCCIDENTE SA. E.S.P.

[illegible]

Facturación últimos 6 meses (\$):	
Mes 1: 24 990,00	Mes 4: 26 160,00
Mes 2: 24 810,00	Mes 5: 26 380,00
Mes 3: 26 850,00	Mes 6: 25 940,00

IMPUESTO ALUMBRADO PÚBLICO* Servicio prestado por

Responsable del abastecido público:
MUNICIPIO DE LA UNION
Nombre cliente
Código cliente
Código cliente
Doc. equivalente a la factura: 820000001177

Acuerdo del Concejo Municipal:
009 del 18 jul 2017

Oficina de atención al ciudadano:
Carrera 13 No. 14 - 59 Andaimiento 8 A

NOTA IMPORTANTE

"L'esperienza era un'illusione". Due disegni: l'1984 che valsero che ha conquistato.

OTROS:

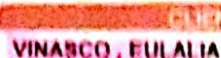
Tarjeta de crédito:
Saldo pendiente:

CONCEPTO AP

Ahumbrado Público	\$12 341.28
Aproximación a Decena Mes Anterior AP	\$0.72
Aproximación/Ajuste del Mes AP	\$ 2.00

OTROS CONCEPTOS

Alquiler de Materiales	\$1 288.50
IVA 16% de \$1 288.50	\$244.62
Aproximación a decenas	\$ 3.32

Subtotal: **\$1,530.00**[illegible]

1994年12月25日

08/09/2022 al 08/10/2022

829092501177

CODIGO

18/10/2022



(416)770-7098 210011(P020)R 200925B1177(3000)0000120320(96)20221018
2110 2110 0031 KMS 0210 2008 Comenda da Enxada

Doc. equivalente a factura: **029092581177**

TOTAL A **\$120.326,00**
PAGAR

Powered by  CamScanner